SALDOS TRAGICOS DEJAN LAS REFRIEGAS POLITICAS EN COLOMBIA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXXI — Montevideo, Jueves 27 de Octubre de 1949 — N.° 22.031

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar No. 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Despejado y semi nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del N.E. al N.O., suaves y moderados.
PARA MAÑANA: Bueno desmejorando.

El mundo hasta las 18 horas

• **EN LA ARGENTINA.** — Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha dado a conocer una resolución por la que se declara caduca la personería gremial acordada oportunamente a la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA).

• **PETROLEO ARGENTINO.** — Informan de Buenos Aires, que en el transcurso del mes de setiembre próximo pasado en las destilerías de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se alcanzó una producción de 2.496.570 litros de ese líquido, lo que representa haber superado el record registrado en enero último de 150.000 litros.

• **TRAGICO SINIESTRO.** — En Dallas (Texas) Hubo 14 heridos, incluyendo 8 niños a consecuencia de una explosión extraoficialmente atribuída al gas, que destruyó un edificio de departamentos, parte de una construcción de viviendas a cargo de las autoridades federales.

• **EN EL ANTARTICO.** — Informan de Nueva York que buques sin identificación, cuyos tripulantes "hablan solamente ruso" y poderosos aviones están penetrando en el Antártico.

• **CONVENIO ADUANERO.** — Informan de Bogotá que el P. Ejecutivo sancionó una ley de acuerdo a la cual se aprueba la "Carta de Quito", que establece un convenio para llegar a la unión económica y aduanera gran colombiana con Panamá, Ecuador y Venezuela.

• **FINALIZA UNA HUELGA.** — Informan de Roma que terminó la huelga iniciada hace dos semanas por los gráficos, mediante un acuerdo preliminar entre el Sindicato de tipógrafos y los directores de publicaciones.

• **VICTORIA NACIONALISTA EN CHINA.** — Informan de Hong Kong que los nacionalistas chinos afirmaron hoy haber obtenido una gran victoria en la isla de Chingmen, frente al puerto de Amoy, donde dijeron que las tentativas de desembarco de las fuerzas comunistas habían sido rechazadas con grandes bajas para los asaltantes. En esferas del Kuomintang se dijo que se había apresado a un grupo de 4.000 soldados comunistas y que los nacionalistas se apoderaron de una cantidad que supera a los 5.000 fusiles.

• **PACTO DE DEFENSA.** — Los siete estados de la Liga Arabe han aceptado en principio la proposición de Egipto para la firma de un pacto de defensa colectiva según informaron esta noche esferas allegadas a la Liga en El Cairo. Las discusiones iniciales para la firma de dicho pacto, serán realizadas en la actual conferencia de la Liga, pero los detalles serán solucionados en reuniones posteriores.

• **MINISTRO URUGUAYO.** — Informan de Asunción que el nuevo Ministro de la República Oriental del Uruguay, Sr. Italo E. Perotti, entregó hoy sus cartas credenciales al Presidente Federico Chávez. Se realizó una sencilla ceremonia en el Palacio de Gobierno, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores y altas autoridades.

• **EL AVANCE ROJO.** — En la ciudad de Hong Kong, en esferas británicas se anunciaron la realización de una serie de importantes conferencias para tratar la defensa de Hong Kong, a cuyas puertas se encuentran las fuerzas comunistas. En esas conferencias también se estudió la situación británica en general en el lejano oriente, ante los triunfos comunistas en China. El avance comunista en el sur de China origina nuevos problemas para Portugal y Francia.

• **SIN COMENTARIO.** — La prensa soviética no ha comentado todavía la expulsión del embajador yugoeslavo en Moscú, I. Mrazovic, anunciada aquí esta mañana.

• **EN CANADA.** — Informan de Ottawa que el gobierno ha sido atacado por los conservadores que sostienen que la actual política económica del Canadá, está convirtiendo al país en "un mero apéndice" de los EE.UU. Se espera que los ministros de Comercio y Hacienda, C. D. Howe y D. C. Abbott, contesten a tales cargos, que fueron formulados hoy por el conservador progresista R. Adamson.

Los tres grandes partidos prometieron apoyo a Bidault

El líder Republicano Popular pondría fin a la crisis política

PARIS, 26 (UNITED). — La crisis ministerial record de Francia, estaría a punto determinarse esta noche, pues los tres grandes partidos de posición intermedia, han prometido su apoyo al Primer ministro designado, Georges Bidault. Salvo acontecimientos imprevistos de último momento, el líder del Movimiento popular republicano podrá presentarse mañana ante la Asamblea nacional para pedirle y obtener el habitual voto de confianza. Tendrá ya formada la lista de su gabinete, excepto en lo que concierne a puestos secundarios.

Inmediatamente después del voto en la Asamblea, presentará un gobierno al Presidente Auriol. Entre tanto el gabinete de Bidault estará formado con la base siguiente:

Para ministros de Estado: Henri Quelille (radical) y quizás Paul Ramadier (socialista), Relaciones exteriores: Robert Schuman (MRP) y para Interior Jules Moch (socialista).

EN LA DIETA JAPONESA

TOKIO, 26. (United). — Comenzó el sexto período de sesiones de la Dieta de post-guerra y los comunistas inmediatamente se opusieron a la petición de que dos parlamentarios de dicha tendencia sean desaforados, moción que fuera presentada por los elementos conservadores del Partido de Shigeru Yoshida, presidente del Consejo de Ministros.

El partido Liberal Democrático de Yoshida tiene mayoría absoluta en la Dieta y sus dirigentes confían en que los rojos no puedan crearles serios problemas durante el período de sesiones que durará 30 días.

La Comisión Parlamentaria, integrada por distintos partidos, no llegó a decisión alguna con respecto a la solicitud presentada por los diputados del Partido de Yoshida y otros encaminada al desafuero de dos diputados comunistas acusados de instigar desórdenes en la Cámara de Representantes, tales como los ocurridos en el pasado período legislativo.

Chile puntualizó en la ONU la política inhumana de Rusia

LAKE SUCCESS, 26 (United). El delegado de Chile, Rodrigo González Allende, desafió a la Unión Soviética para que amplíe su proyecto sobre suspensión de la ejecución de varios guerrilleros comunistas griegos, a fin de incluir en la misma la suspensión de las ejecuciones que se vienen llevando a cabo en otros estados balcánicos situados detrás de la hermética Cortina de Hierro rusa, originándose a raíz de esta moción, uno de los debates más acalorados de los últimos tiempos en la Comisión Política de las Naciones Unidas.

Con sus acusaciones a la Unión Soviética, el delegado chileno se enfrascó en un violento intercambio con los representantes del bloque ruso. La Comisión estudiaba por tercer día consecutivo el proyecto soviético para pedir a Grecia que suspenda la ejecución de 8 guerrilleros comunistas condenados a muerte. Parecidas propuestas presentaron Colombia, Paraguay, Uruguay y Ecuador.

Allende manifestó que era cosa bien sabida que en la Unión Soviética, nadie puede asomarse a una ventana sin poner en peligro su vida, y recordó luego antecedentes del proceso a Lazslo Rajk en Hungría, al Cardenal Midszenty y otros que han sido enviados a Siberia a purgar supuestas traiciones, pero en verdad por sus ideas políticas contrarias al régimen imperante. Luego invitó el delegado chileno a Vishinsky a que se dejara de castigar lo sdelitos políticos con la pena de muerte "en cualquier parte".

Luego de hacer referencia a que cuando se trataba de los países satélites o de Rusia misma, los soviéticos hacían hincapié en que cualquier sugestión de la naturaleza de la presentada por Vishinsky, eran siempre consideradas como ingerencias en los asuntos internos de otros estados. Comparó el hecho con el proyecto actual de Rusia para pedir a Grecia esa suspensión, preguntándose si en este caso dejaba de ser una intervención lisa y llana en los asuntos de un estado soberano e independiente.

Vishinsky contestó luego los ataques del delegado chileno calificando de "podrido discurso", y el presidente debió llamar al orden al canciller ruso.

POLITICA BELGA. — El Senado belga terminó el debate de dos días sobre el proyectado plebiscito acerca de si el Rey Leopoldo debe retornar o abdicar. Se cree que el proyecto será aprobado mañana por amplio margen.

ENERGIA NUCLEAR. — Lake Success, los peritos en energía atómica de las cinco grandes potencias y del Canadá, informaron que no han pedido adelantar hacia el control internacional de la energía nuclear durante las once reuniones a puertas cerradas que han celebrado.

Eden censuró a Attlee por adoptar un plan económico inadecuado

CRIPPS CONSIDERA QUE EL PROGRAMA DE REDUCCION DE GASTOS NO SOLUCIONARA LA CRISIS

LONDRES, 26. (United). — El segundo líder del partido conservador Anthony Eden, acusó hoy al Primer ministro Clement Attlee, de haber adoptado un programa económico inadecuado, porque cualquier otro más efectivo hubiera provocado renuncias en el gobierno laborista, Edén fué el primero de los oradores del partido conservador en el debate iniciado por la Cámara de los Comunes sobre el programa de economías de 230 millones de libras esterlinas (784 millones de dólares) presentado por el gobierno. Siguió en el uso de la palabra al ministro de Hacienda Sir Stafford Cripps —quien admitió que el programa no era un "remedio" y no entraría en vigar hasta el año próximo.

Al iniciar el debate sobre el nuevo programa de "austeridad" del gobierno, Cripps admitió francamente que el plan del gobierno de reducir los gastos en 280 millones libras esterlinas apenas si se dejarían sentir este año. "Estas economías propuestas para el año próximo, al igual que la desvalorización, no constituyen por si mismas remedio alguno para nuestros males. Quiero que conste con toda claridad —continuó Cripps— que no habrá desvalorización, economías ni acción gubernamental de ninguna clase que puedan salvar nuestro nivel social de vida a menos de que todos individual y colectivamente desempeñemos la parte que nos corresponde. Y esto no es ninguna retórica ni ningún producto de la imaginación sino la realidad lisa y llana. "Estas economías, como la desvalorización, son un preludio y nada más de un nuevo esfuerzo para conquistar los mercados de divisas claras sin lo cual nuestras industrias, nuestro nivel de vida e incluso nuestra civilización se esfumarán y se marchitarán. No podemos arriesgarnos a fallar en nuestro esfuerzo".

CREDITOS PARA LA DEFENSA

A pesar de que la reducción de las Fuerzas Armadas se efectuara con mayor rapidez de lo que anteriormente se había proyectado y de los cortes en los gastos propuestos por Attlee, Cripps dijo que para este año se necesitarían unos créditos suplementarios para la Defensa por encima de los 760 millones libras esterlinas asignados en el Presupuesto ordinario para Ejército, Armada y Fuerzas Aéreas. "No estamos aquí —advirtió Cripps— para luchar uno contra otro y ver quien puede lograr más. Estamos luchando todos juntos, formando un equipo por la subsistencia de unas normas de vida y una forma de gobierno libre que estamos decididos a mantener por la conservación de unos beneficios sociales ganados tras largos años de espera y en general por todo lo bueno y promisorio en nuestra civilización británica".

Cripps defendió firmemente el programa de "austeridad" del gobierno y explicó las razones de que no se hubieran introducido ninguna gran reducción individual. "Se decidió que de no suprimirse algunos de los principales servicios sociales cosa que no se tenía el menor propósito de hacer, las economías debían consistir en un gran número de pequeñas partidas que abarcan un amplio campo de actividades, con muy pocas partidas relativamente grandes". Dijo también que el gobierno había evitado deliberadamente cuanto supusiera cortar los servicios sociales o reducir los subsidios a los productos alimenticios, porque esto hubiera llevado a una elevación del costo de la vida con la consiguiente renovación de demandas de aumentos de salarios y el abandono de la política del gobierno de congelar los salarios a su nivel actual.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE A LA CRISIS

Luego retomó la palabra Eden y al pasar a explicar lo que su Partido hubiera hecho en circunstancias similares, aplaudió la decisión del gobierno de cargar una tarifa de un chelín pero las recetas médicas; pero dijo que los dientes postizos, los lentes y las pelucas estaban costando al gobierno más que el doble que las recetas gratuitas. Eden elogió también la "firme actitud" adoptada por Cripps contra toda nueva merma, en las balanzas oro de Gran Bretaña y preguntó si no sería posible explicar a algunos de los países europeos que exportar a Gran Bretaña que no deben esperar nuevas sangrías en el oro británico porque "si Gran Bretaña se hunde vosotros os hundiréis con ella". Eden advirtió que el hecho de que el gobierno no haya sabido apreciar "el verdadero peligro de la hora" era una calamidad para la nación y opino que el país hubiera preferido un gran sacrificio a la política de "continuas podas" con que el gobierno afrontaba el problema. "Esto, —dijo—, no es sino una nueva tentativa de salir del paso, que conducirá a una nueva crisis. Como resultado de estas propuestas, se presentará una nueva crisis antes de que hayan transcurrido muchos meses.

El debate continuará mañana y se cerrará a la noche, creyéndose, así como el gobierno volverá a obtener un amplio voto de confianza.

40 muertos hubo a raíz de los combates en Ceylán

El Consejo de Estado rechazó el pedido para poner estado de sitio

BOGOTA, 26 (UNITED). — La radio de Cali informa que hubo 40 muertos en combates callejeros políticos habidos en Ceylan.

BOGOTA, 26 (UNITED). — El consejo de estado se manifestó en contra de la propuesta del gobierno sobre la implantación del estado de sitio en todo el territorio de Colombia como un medio de contrarrestar los violentos choques políticos que ya han producido un saldo de 53 muertos y numeroos heridos.

La resolución del Consejo de Estado señala que las perturbaciones del orden público existentes en el país no justifican la declaración del estado de sitio.

La minoría conservadora del Consejo de Estado votó en contra de la resolución de este organismo.

El extenso documento aprobado por el Consejo dice que se ha creado una anormal situación de guerra a causa de los guerrilleros en los departamentos de Lautander, Boyaca, Valle Caldas, Cauca Huis, Magdalena y Bolívar.

Expresa que la culpa es de las autoridades regionales y locales que restringen la libertad de los individuos de unos y otros partidos.

Al responsabilizar a las autoridades policiales el Consejo dice que "los funcionarios regionales y locales se han apartado de su camino para dejar sin cumplir los deberes que les impuso la constitución.

ENCARGADO DE ASUNTOS ECLESIASTICOS

PRAGA, 26. (United). — El gobierno designó hoy al comunista Dr. Gustav Husak para desempeñar el nuevo cargo de ministro de asuntos eclesiásticos en Eslovaquia región eminentemente católica.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Tito acusó a la Unión Soviética de exigir el sometimiento incondicional de su país

BELGRADO, 26. (United) — El Mariscal Tito ha acusado a la Unión Soviética de exigir la "sumisión incondicional" de Yugoeslavia y otras pequeñas naciones, según se anunció esta noche oficialmente.

En una solución dirigida anoche a un grupo de guerrilleros italianos que combatieron durante la guerra en unión de sus fuerzas, Tito declaró: "Sabemos hoy que los líderes de la Unión Soviética no sustentan un criterio acertado sobre el ulterior desarrollo del socialismo en otros países del mundo, porque están siguiendo una política de sojuzgamiento incondicional de los pequeños países socialistas a un gran país socialista. Y esto es un freno para el ulterior desarrollo del socialismo en el mundo, porque no se trata solamente de sojuzgamiento político sino también económico, lo cual equivale a explotación".

Tito abogó seguidamente por una cooperación económica más estrecha con Italia, alegando que las economías de los dos países se complementan y diciendo que a Yugoeslavia le gustaría contar con decenas de miles de obreros italianos en sus nuevas industrias. También dijo Tito a los ex guerrilleros italianos que "no podemos permitir ni permitiremos que la Unión Soviética imponga su voluntad a nuestro país".

Mientras tanto, Rusia, en un nuevo esfuerzo por recuperar la iniciativa en su campaña para derrocar a Tito, reanudó su guerra de nervios expulsando al embajador de Tito en Moscú y poniendo en circulación una serie de rumores inquietantes. Estas maniobras que tienden a crear una nueva tensión y a quebrantar la confianza en la capacidad de Tito para mantenerse firme ante enemigo tan poderoso han fracasado hasta ahora.

La petición de Moscú de que se llamara al enviado yugoeslavo Karl Mrazovich, no ha causado la menor impresión en ésta. En realidad Mrazovich se hallaba en Belgrado desde el 1º de mayo y hace ya 4 meses que los rusos no tienen embajador en Yugoeslavia. La decisión rusa, por lo tanto, no hace sino confirmar lo que ya se sabía en Belgrado: que los rusos no tienen la intención de enviar un nuevo embajador a Yugoeslavia y que gradualmente están preparando el terreno para llegar a una completa ruptura diplomática.

Síntesis de las últimas noticias

★ **FUERTE HURACAN EN LAS COSTAS BRITANICAS.** — Informan de Londres, que se aproxima rápidamente a las costas británicas un fuerte huracán que ha hecho que las embarcaciones menores se refugiasen rápidamente en puerto. Las grandes olas precursoras de la recia tempestad se estrellan con estrépito contra las fachadas de las casas próximas a las costas. Los vientos huracanados van acompañados de lluvias torrenciales.

Por el momento, los observadores señalan que la velocidad de los vientos alcanzan los cientos cincuenta kilómetros por hora. Se han producido inundaciones parciales en diversos puntos de la costa lo cual ha obligado a los bomberos a trabajar durante toda la noche para desagotar las casa y barrios inundados. Entre los edificios afectados figura el histórico Castillo de Sandgate.

★ **DESMIENTEN QUE HAYA HABIDO UN ACCIDENTE FERROVIARIO EN POLONIA.** — Informan desde Varsovia, que el Ministerio de Transportes desmintió categóricamente que haya ocurrido recientemente en Polonia un accidente ferroviario con un elevado número de muertos. Un portavoz del Ministerio, insistiendo sobre la falta de veracidad de la noticia dada a conocer el lunes según la cual hubo 200 muertos en Novy-Dwor, recalcó que solo ocurrió un descarrilamiento con 8 heridos leves, el viernes a la noche. "En ningún momento —agregó— el Ministerio informó que hubiese habido un descarrilamiento o choque el sábado o el domingo, con 20 muertos".

★ **TRIGO.** — En Conventry previno el Ministro de Alimentación John Strachay que Gran Bretaña quizás tenga que buscar trigo en otra parte una vez que haya terminado su contrato a largo plazo con el Canadá. Este terminará a fines del año 1950.

★ **ACTOS DE SABOTAJE EN BRASIL.** — Informan de Porto Alegre que anoche 200 mineros del yacimiento de San Jerónimo, estado de Río Grande del Sur, se declararon en huelga e intentaron paralizar el suministro de energía eléctrica para que no pudieran seguir als actividades en las minas de carbón.

El destacamento policial que custodia las minas evitó que el atentado se consumase: hubo un recio tiroteo entre agentes y huelguistas, pero no se informó si resultaron víctimas.

El yacimiento de San Jerónimo es uno de los mayores del Brasil para la extracción del carbón. Se envió otro destacamento policial para reforzar la vigilancia.

★ **ESTADO INDONESIO.** — Informan de Batavia que el partido nacionalista, el segundo de la República indonesia, instó hoy a la creación de un estado indonesio soberano para el 28 de diciembre próximo y a que sean retiradas todas las tropas holandesas para junio de 1950. En una sesión plenaria realizada en Jogjakarta, capital de la República el Consejo del partido aprobó un programa de cinco puntos.

★ **ABOGADOS CATOLICOS.** — Informan de Buenos Aires que prestaron el juramento del ejercicio cristiano de la profesión, abogados afiliados a la Corporación de Abogados católicos "San Alfonso María de Ligorio".

Paralizan diversas ramas de la actividad las huelgas en EE.UU.

Las empresas automovilísticas reducen su producción para luego cerrar sus fábricas

WASHINGTON, 26. (United). — La desocupación causada por la huelga del carbón y el acero, afecta ya a 2.000.000 de trabajadores y los ferrocarriles faltos de combustible han suprimido 600 trenes, dejando cesantes a más de 30.000 empleados.

Nuevas violencias se produjeron mientras prosigue la huelga de 6 semanas en que intervienen 380 mil mineros de carbón bituminoso. Una explosión de dinamita destruyó una máquina de vapor de 10.000 dólares en una mina no agremiada cerca de oupon en Pensilvania. No hubo heridos.

SITUACION CRITICA EN CHICAGO

CHICAGO, 26. (United). — Los 4.146.000 residentes de esta ciudad y sus suburbios se encuentran frente a una grave situación debido a la huelga de los mineros del carbón, la cual, si no se resuelve en breve, paralizará una parte de las actividades de la ciudad. Por de pronto se anuncia que la planta eléctrica municipal que suministra energía eléctrica, calefacción a la cárcel y al Tribunal de Justicia tiene apenas reservas de carbón para 15 días y que el hospital de enfermedades contagiosas sólo cuenta con carbón para 16 días. Numerosas estaciones tendrán también que paralizar sus actividades debido a las perspectivas de falta de combustible y electricidad.

AFECTA A LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

WASHINGTON, 26. (United). — La gigantesca industria automovilística de Estados Unidos paralizará totalmente sus actividades dentro de un corto plazo si no se solucionan prontamente las huelgas de los obreros siderúrgicos y de los mineros, según se advirtió hoy.

Detroit, la gran capital de la fabricación automotor norteamericana se halla frente a una de las más grandes crisis de su historia, pues las empresas se disponen primero a reducir su producción y luego a cerrar sus fábricas a causa de la falta de acero.

NUMEROSOS ARRESTOS SE ESTAN PRACTICANDO EN ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 26 (United). — Dirigentes anti-comunistas de Berlín Occidental, manifestaron hoy, que las tropas rusas y la Policía del pueblo están practicando numerosos arrestos en la zona soviética en un esfuerzo por eliminar la creciente oposición al Estado alemán Oriental, recientemente establecido.

El Sr. Karl Hubert Schwennicke, dirigente liberal demócrata de Berlín, dijo, que todo parece indicar una depuración de los Partidos no comunistas de la zona oriental, a fin de eliminar a los elementos anti-comunistas y predijo que el número de detenidos aumentará en forma sostenida. En círculos occidentales, se dice, que no es posible calcular el número de personas detenidas, pero se agrega que las informaciones que llegan a Berlín, revelan que en casi todas partes del nuevo Estado los soviéticos y la Policía secreta alemana han efectuado arrestos.

OPOSICION AL ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO ORIENTAL

Exprésase que en Halle, donde hace dos semanas más de 288 a 300 delegados de una reunión del Partido Liberal Demócarta de Sajonia Anhalt, se opusieron a una resolución por la cual se aprobaba la formación del Estado Oriental, han sido detenidos 15 dirigentes de esa agrupación política. Se agrega, que en Meciemburgo, la policía secreta soviética arrestó el 15 del corriente a Adalbert Schreiber, comisionado del distrito del Partido Cristiano-Demócrata.

En Schwerin (Meciemburgo), según los informantes, dos redactores del órgano liberal-demócarta, huyeron a la Occidental del país. Dícese que los detenidos se oponían a la creación del Estado Oriental sin elecciones previas, así como al reconocimiento por dicho Estado de la línea Oder Neisse, como la frontera definitiva entre Alemania y Polonia. Esta escisión entre los Partidos no comunistas de Alemania Oriental, quedó de manifiesto la semana pasada cuando el Sr. Arthur Lieztenant, renunció como Ministro de Hacienda del Estado de Brandenburgo y como Vice-presidente del Partido Liberal-Demócrata de las provincias de la zona soviética. Mientrasta tanto el Estado Oriental ha tomado medidas para aumentar la fiscalización comunista de sus Tribunales.

Cinco personas perecieron en un accidente aéreo

En Tucumán ocurrió el hecho al intentar un aterrizaje forzoso

TUCUMAN, 26. (United) — Las primeras informaciones concretas acerca del grave accidente de aviación ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer al efectuar un aterrizaje forzoso un avión militar en jurisdicción del departamento Burrucuyu, dan cuenta que en el mismo perdieron la vida 5 personas y otras varias resultaron gravemente heridas, tres de las cuales han podido ser identificadas encontrándose internadas en el hospital militar de esta ciudad.

Las víctimas del fatal accidente son: el piloto teniente Alberto Suárez Aguirre; el co-piloto, Alférez Virgilio Machado; el navegante Alfredo Ignacio Espíndola; el cabo mayor Luis Aspiroz y el médico de Salud Pública de la provincia de Salta Dr. Pedro Aguilar Benítez.

Según se ha expuesado, el accidente ocurrió en el tramo Matan-Salta y se habría producido al pretender aterrizar forzadamente por una falla en el motor. La máquina cayó en el paraje denominado Cerro Los Laureles. El avión después de chocar con violencia contra un árbol se desbarrancó por una ladera. No obstante la violencia del choque contra la tierra de la máquina, ésta no se incendió.

SE INSTA A LOS CATOLICOS CHECOS A PERMANECER FUERTES EN LA FE

CIUDAD DEL VATICANO, 26. (United) — La radiodifusora de la ciudad del Vaticano instó a los católicos romanos de Checoeslovaquia a fortalecerse a sí mismos, pues "grandes peligros se avecinan en los próximos días".

En un mensaje de 5 puntos dirigidos a los católicos checos, la radio del Vaticano dijo —en idioma checo— que éstos "pueden preservar su fe durante varios meses aún sin el auxilio de los sacerdotes".

Sin mencionar las nuevas órdenes que se han dado a los eclesiásticos de que acepten con ciertas condiciones las disposiciones legales del gobierno, la radiodifusora previno a los católicos checos que sean cautos, que enseñen religión en el seno de la familia y que se ore por los sacerdotes.

Los cinco puntos del mensaje radial son los siguientes: 1) Deben ustedes ser fuertes, pues grandes peligros se les presentarán en los próximos días. Por lo tanto, les será necesario fortalecerse con la santa comunión. 2) Sean cautos. Nadie puede ser arrestado si tan solo es cauto. 3) Es posible que en el futuro sólo resulte posible la instrucción familiar en el seno de la familia. Por lo tanto oren en privado, mientras no les sea posible hacerlo en público. 4) La fe cristiana puede ser preservada en las familias durante mucho tiempo, aún sin el auxilio de los sacerdotes. 5) Oren por los sacerdotes empeñados en la dura lucha contra la ideología marxista.

PROTESTA DE ESTADOS UNIDOS AL GOBIERNO CHECO

WASHINGTON, 26. (United) — Se informa en buena fuente que Estados Unidos ha dirigido una airada protesta al gobierno de Checoeslovaquia por los tratos a Samuel Meryn, empleado de la embajada norteamericana que fué encarcelado como espía en Praga.

En nota oficial a la cancillería checa, se expresa que la detención de Meryn, incomunicado en Praga, es un "caso de gravedad suficiente como para justificar reclamaciones en las más altas esferas".

Con esa nota se consiguió la promesa de las autoridades checas de permitir que un representante de Estados Unidos visitara hoy a Meryn en la cárcel. Pero los funcionarios estadounidenses temen que Checoeslovaquia haya iniciado una campaña de hostigamiento anti-norteamericana, y que las relaciones checo-norteamericanas empeoren como consecuencia inmediata.

Por dos veces en cinco días la cancillería checa ha lanzado la acusación de "espía" a empleados de la embajada de los Estados Unidos en Praga. Meryn figura entre los 5 norteamericanos nombrados en la primera acusación y es solamente uno de un grupo que cae en manos de los checos.

El sábado, Checoeslovaquia acusó de espionaje a otro norteamericano, John G. Heyn. Se le ordenó salir del país dentro de las 24 horas, pero ya se encontraba en Munich pasando las vacaciones y, en consecuencia, no regresará a Praga.

Las autoridades estadounidenses están dispuestas a negar la acusación general que se ha hecho, de que la embajada en Praga trata de realizar espionaje sobre los yacimientos de uranio, que son abundantes en Checoeslovaquia.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

AVISO A LOS TRABAJADORES DOMICILIARIOS DE COSTURAS DE TELAS (Aplicación del Decreto 30-8-48)

LA ADMINISTRACION GENERAL de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, lleva a conocimiento de las casas dadoras de trabajo, patronos, talleristas y obreros del gremio de la costura de telas, comprendidos en las definiciones del Decreto de 30 de agosto de 1948, que a partir del primero de noviembre de 1949, entrará en vigor el sistema establecido en aquél decreto. Las casas dadoras de trabajo deberán munirse en las oficinas de la Caja (Sección Tesorería) de las fórmulas destinadas a esos efectos; los talleristas y patronos, y, los obreros, procederán a sus afiliaciones y obtendrán las fórmulas que les son propias, en los sindicatos a que respectivamente pertenezcan. A tal fin, y conforme a Resolución del Directorio, la Caja delegará funcionarios en todas las sedes gremiales para el contralor del trabajo y asesoramiento de los interesados.

LICITACION PUBLICA No. 54/35

VENTA DE BOLSAS DE ARPILLERIA, TIPO TRIGUERAS, DE PRIMERO Y SEGUNDO USO, Y DETERIORADAS

PRIMER LLAMADO

Banco de la República Oriental del Uruguay

El BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DED URUGUAY llama a licitación pública para la venta de bolsas de arpillera, tipo trigueras, de primero y segundo uso, y deterioradas.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos, a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales) y en las Sucursales del Interior, en las horas hábiles de oficina o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados.

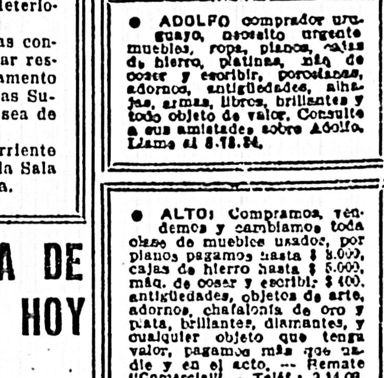
Las ofertas se abrirán el día 14 de noviembre del corriente año, a la hora 15, en presencia de los concurrentes, en la Sala de Gerentes, Casa Central, entre piso sobre calle Zabala.

AVISOS BREVES

● ACCION Social Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4013, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 3.83.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras cortadoras, modistas, matrimonios muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8.78.34.

● ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 8.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes, y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial" ...



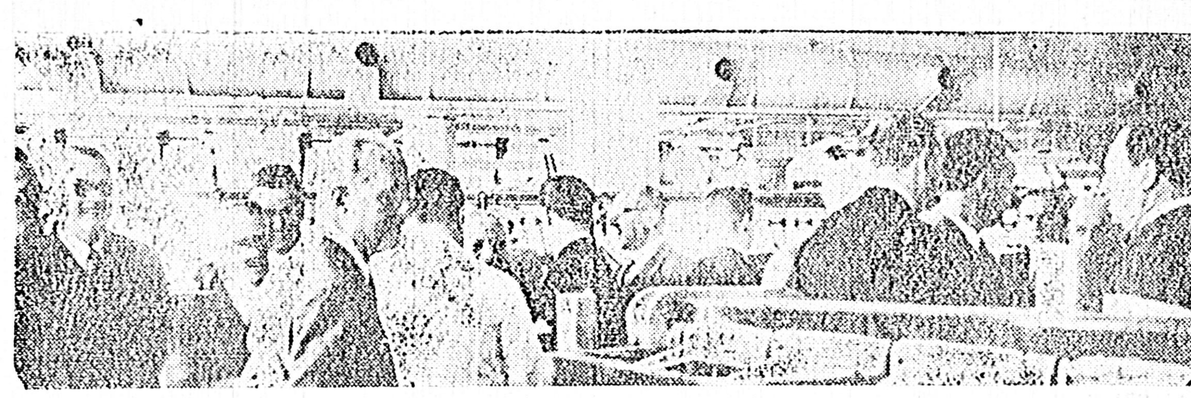
CARTELERA DE CINES PARA HOY

(Viene de la 7.a pág.)

ZONA MARONAS

JOCKEY CLUB: ...

Visitó la Fábrica Uruguaya de Alpargatas el Ministro de Industrias



En la planta industrial de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, donde las actividades de transformación y manufactura de materias primas y la obra social y médica que disfruta el personal de empleados y obreros son dignas de justo elogio se recibió la visita del Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago Rompani.

El señor Carlos Sapelli y numeroso personal técnico y funcionarios atendieron al Secretario de Estado que recorrió todas las depnedencias de la Fábrica.

Este establecimiento modelo en nuestra capital que cuenta actualmente con departamentos de hilanderías, de hilo sisal, rayón, algodón y telares en general, produce más de medio millón de pares de alpargatas mensualmente y sobre esto brines y material sanforizado que han obtenido gran aceptación por su garantía.

Terminada la visita de las plantas industriales el Ministro pudo apreciar los servicios sociales que, como decimos, son el orgullo de la entidad y marcan rumbos en nuestro ambiente.

El Dr. Rompani recibió una impresión muy favorable cuando terminó la recorrida, luego de apreciar la amplia asistencia médica que se presta al personal: los servicios de Rayos X, el seguro interno de seguros de accidentes, Caja de Ahorros, restaurant, protección previa y posterior a la maternidad y otras obras de carácter social que realiza esta industria.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Texto completo del discurso del Papa sobre moral médica

(Viene de la 3.a pág.)

★ EL MEDICO DIGNO DE SU VOCACION —

¿Qué hace, por el contrario, el médico digno de su vocación? Toma estas mismas fuerzas, estas propiedades naturales, para procurar ...

... otras, la luz de la doctrina moral católica: es la fecundación artificial. No podemos, pues, dejar pasar esta ocasión sin indicar, brevemente y a grandes rasgos, el juicio moral que se impone en esta materia:

★ NO ES PROBLEMA PURAMENTE BIOLOGICO —

1) Desde luego que se refiera al ...

... consideración también al niño. A quienquiera dé la vida a un pequeño ser, la naturaleza impone, en virtud de este mismo vínculo la obligación de conservarlo y de educarlo. Pero entre los esposos legítimos y el niño que es fruto del elemento activo de un tercer extraño (y aunque el esposo lo consienta) no existe ningún vínculo de origen, ningún lazo moral ...

... por el elemento activo de un tercero, es igualmente inmoral y, como tal, debe reprobarse sin apelación ninguna.

Solamente los esposos poseen el derecho recíproco sobre sus cuerpos para engendrar una vida nueva; derecho exclusivo, inalienable, inajenable. Y esto debe ser en ...

... simple hecho de su novedad, sin embargo, en cuanto tocan la fecundación artificial, corresponde no ya adoptar una actitud de reserva, sino rechazarlos de plano.

★ FACILITAR Y AYUDAR A LA NATURALEZA —

Pero al hablar de este modo no se proscribe necesariamente el empleo de ciertos medios artificiales destinados únicamente ya sea a facilitar el acto natural, ya a ayudar al logro de su fin al acto natural normalmente consumado.

Que no olvidemos: solamente la procreación de una vida nueva de acuerdo con la voluntad y el plan del Creador, lleva consigo y posee en un grado abundante de perfección la plena realización de los designios perseguidos. Y florece a la vez conforme a la naturaleza corporal y espiritual y a la dignidad de los esposos, y al desarrollo normal y feliz del niño.

★ DEBERES INELUDIBLES —

Vuestro espíritu sinceramente religioso y vuestra presencia decidida, queridos hijos e hijas, son prenda de vuestra fidelidad indefectible a todos vuestros deberes de médicos católicos, y prenda también de vuestra voluntad de contribuir con vuestro ejemplo y vuestra influencia a promover, entre vuestros colegas, vuestros discípulos, así como entre vuestros clientes y sus familias, los principios que os inspiran a vosotros mismos.

Con esta confianza, y con toda la efusión paternal de Nuestro corazón, os impartimos a vosotros a todos los que representáis aquí, a vuestras familias y a quienes os son queridos, Nuestra Bendición Apostólica.

(1) A la Convención, celebrada en Roma, asistieron, entre los 500 representantes de 30 países, los médicos Maltarello, la Pietra, Millot, De María, Pasteau, Benaglano, Oreya, Sartori, Foley, Aub, De Vita, Lazzé, Pazzini, Pérez, Castillo, Niedermayer, Porto, Lacrend, Virno Grénet, Vinot, Muñoz, ...

COMISION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DECLARACION JURADA DE EXISTENCIAS DE TRIGO y/o HARINA

Todo tenedor, a cualquier título, de más de 50 bolsas de TRIGO y/o HARINA, deberá prestar declaración jurada de existencias al día 30 del cte., por carta certificada o telegráficamente, en las Oficinas de este Consejo, calle Juan Carlos Gómez, 1492 (1o. Piso).

No deben ser consideradas como "existencias" todas aquellas partidas solicitadas y aún pagadas que a esa fecha no hubieran recibido en sus depósitos o plantas industriales. La falta de cumplimiento de esta disposición será penada con las sanciones previstas en la Ley de Subsistencias.

En el Instituto Uruguayo de E. Indigenistas

... Indigenistas se hizo representar en la conmovida ceremonia del sepelio, realizada en el Cementerio Central por una delegación de sus dirigentes la cual estuvo integrada por el Dr. Adolfo Berro García, Dra. Inés Luis de Villero, escritora Laura Cortinas, Dr. Fynn, Dr. Ignacio de Soria Gowland y Prof. Hugo Byron.

Visitaron la ciudad de Minas

UNA DELEGACION DE 130 ALUMNOS DE LA ESCUELA "ARTIGAS"

... Concentrados junto a delegaciones de la Escuela "Artigas" de Mina, la Banda Militar ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por los escolares. Complementando el acto hicieron uso de la palabra los señores Esc. Bernardo Pérez Fourcade, miembro de la embajada visitante, y los directores de las escuelas, señores Héctor Gumilla y Homero ...

Hicieron acto de presencia las autoridades departamentales representadas por el Intendente Municipal, señor Juan A. Maldonado; Jefe de Policía, señor Ercilio País e Inspector de Escuelas, señor Héctor Callejas.

Luego de visitar el Parador Salus, los viajeros emprendieron regreso a la Capital.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

† **Nicolás Ceferino Somma** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Sants Sacramentos y la Bendición Papal, el día 25 de octubre de 1949, en la Ciudad de Salto. — Su esposa: Pura Renart de Somma; su madre política: Victoria S. de Renart; sus hijos: Julio César, José Rubén, Juan Carlos, Luis María, Pura María Teresa, María Isabel, Miguel Angel y María Mercedes Somma Renart; sus hermanos: María, Antonia y Teresa Somma; sus hermanos políticos: Raúl Sellera, Edmundo Ifrán, Antonio Raissignier; Juan, Felipe, Valeriano, María Victoria, Isabel y Rosalina Renart, participan con hondo pesar dicho fallecimiento y su sepelio realizado en el Cementerio de la Ciudad de Salto.

Matilde Casañas Montes de Oca — (MAESTRA JUBILADA). — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 20 de octubre de 1949. — Sus hermanos: Sor María Angelina, Ramón e Hipólito (ausentes); Celia M. C. de Santamarina y Adela Casañas; sus hermanos políticos: Rufina Alderete, Elena Galindo y José B. Santamarina; sus sobrinos, primos, tíos y demás deudos comunican con todo dolor su fallecimiento, agradecen las demostraciones de duelo recibidas y solicitan oraciones por su alma. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

INDULAC S. A.

2a. CONVOCATORIA

Frigorífico Nacional

PEDIDO DE PRECIOS — 2º Llamado

SUNEY S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

R. A. F. Ltda.

Fábrica de Ladrillos Montevideana S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

... Ladrillos Montevideana S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del mes de octubre de 1949, a la hora 11 en el local social de la Empresa, calle 25 de Mayo Nº 477, Escritorio 81, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º—Designación de 2 accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º—Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
3º—Fijación del número de Directores.
4º—Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
5º—Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 15º de los Estatutos.

Montevideo, octubre de 1949
EL SECRETARIO
V. 31 Oct.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA — COMPAÑIA INDUSTRIAL TRATAMIENTO DE MADERA S. A.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

LA NOTA EDITORIAL

Por la organización de la familia

LA organización familiar tiene, indudablemente, dos aspectos, el natural que da la integración y el manenimiento de la unidad familiar jerarquizada, y el aspecto formal, referente a la prueba de la existencia del núcleo familiar desde el punto de vista formal.

En este segundo aspecto se dió un paso de considerables proporciones sociales al facilitar la realización gratuita de matrimonios por los Oficiales del Estado Civil, desde que la mayoría de las veces ciertas uniones libres no formalizaban su estado por falta de recursos o la característica habilidad criolla de detenerse ante el pretexto.

Pero en el caso de las Inscripciones de nacimiento, la diferencia tan finamente lograda entre inscripción y reconocimiento de acuerdo con las disposiciones del artículo 233 del Código Civil, producían cierta confusión que determinaba la simple inscripción cuando se pretendía realizar un reconocimiento.

En ciertos casos hubiera bastado la insinuación del funcionario encargado de tomar las manifestaciones de quienes inscriben para cambiar completamente el valor del documento, pero no era frecuente ese celo funcional por parte de ellos.

Ahora es el mismo Poder Ejecutivo el que, recogiendo de la realidad práctica esa defectuosa o incompleta manera de realizar las inscripciones, propende mediante un decreto que lleva fecha 22 del corriente, a la realización correcta de los reconocimientos.

Dice en este sentido el considerando del decreto:

"CONSIDERANDO: Generalmente los progenitores al presentarse al Registro Civil a inscribir un hijo, aduciendo la calidad de tales llevan el propósito de reconocerlo. Pero el conocimiento defectuoso de la legislación y jurisprudencia nacionales, tanto más frecuente, en cuanto a la mayoría de las personas vinculadas a la filiación natural integran la parte menos culta de la población, hace que su actividad se limite a la inscripción creyendo que con ello atribuyen a la vez al recién nacido el estado civil de hijo natural suyo.

Se hace por tal circunstancia aconsejable que los Oficiales de Estado Civil en todos los casos en que la inscripción del nacimiento se solicita por persona que exprese ser el padre o madre del menor, le impongan de la limitada trascendencia que puede asignarse al acto que realizan y de la posibilidad que le brinda la ley de efectuar simultáneamente su reconocimiento en la misma diligencia y sin nuevas erogaciones."

Estos términos, exactísimos como comprobación de la realidad práctica, merecen del Poder Ejecutivo, para su corrección, el mandato que por decreto realiza y que dice en su parte dispositiva:

"Por estos fundamentos, el Presidente de la República, decreta: Artículo 1o.) Que por la Dirección del Registro respectivo se instruya a los señores Oficiales del Estado Civil a fin de que en todos los casos en que la inscripción de un hijo natural se solicite, por persona que exprese ser padre o madre del mismo, se les haga conocer que tal diligencia no apareja el reconocimiento de aquél, para cuya obtención es necesaria una manifestación expresa de voluntad, que puede ser realizada en el mismo acto, si así lo desea el interviniente.

Art. 2o.) Comuníquese y publíquese. — BATLLE BERRES. SECCO ELLAURI".

Por nuestra parte creemos que es preciso ir más lejos todavía, a fin de asegurar en lo posible el mayor número de reconocimientos que quedan truncos por la falta de información de los funcionarios que reciben la declaración. Creemos que sería conveniente incluir en los formularios que necesariamente debe llenar el empleado, una mención expresa al artículo 233 del Código Civil que apareje la necesidad de pedir al compareciente la comprobación de identidad que completa la validez del acta.

Es posible que se pasen, en la discrecionalidad del personal que recibe declaraciones de nacimiento, algunos datos que requieren atención especial, pero es imposible dejarlos pasar cuando el texto del formulario guía y obliga a prevenir a quien la hace.

Por eso, consideramos acertada la disposición del Poder Ejecutivo y creemos que con ella se logrará mejorar el aspecto formal de nuestra organización familiar.

Hacia la descentralización

Comenta la prensa de Paysandú, con la consiguiente satisfacción que ello supone, la noticia del empréstito obtenido por la U.T.E. del Banco Mundial, empréstito que le dará la posibilidad de ampliar las líneas de alta tensión que, desde el Río Negro, alimentarn las usinas de Mercedes, Fray Bentos y Paysandú.

De esta manera se podrán incorporar a las ya amplias actividades industriales de la zona, nuevas industrias y nuevas fábricas, factores de enriquecimiento del lugar.

Pero, además, y como consecuencia de la posibilidad práctica de disponer de fuerza motriz para sus maquinarias, la zona dispondrá de su industria propia lo que significa indipendencia y, en último término, descentralización.

Esperamos que la realidad colme esas esperanzas de la sociedad sanducera, que tan claras muestras de espíritu luchador y progresista nos ha dado, que el espíritu de trabajo sea prontamente imitado en otras zonas de la República y que tengamos al cabo, por este camino, la tan mentada descentralización que hará más próspera nuestra campaña y mejores los rendimientos del esfuerzo de nuestros trabajadores.

Entrega de credenciales

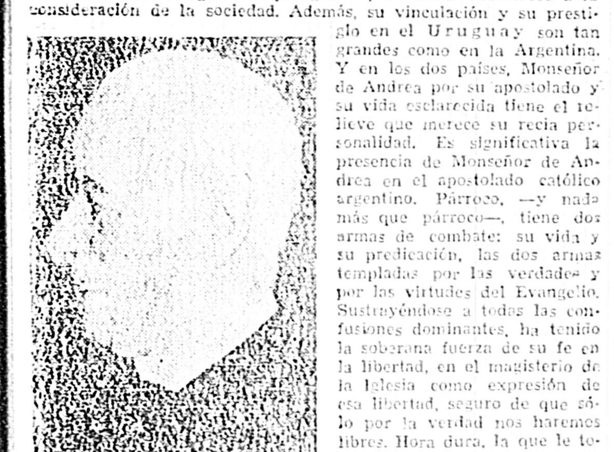
El señor Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, a las 11 horas del día de ayer, recibió en audiencia oficial, en la Casa de Gobierno, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México, Sr. don Pedro Cerisola Salcido, quien le hizo entrega de las Credenciales que lo invisten de ese alto carácter, así como de la Carta de Retiro de su antecesor, el Embajador don Ernesto Soto Reyes.

A las 12 horas, en igual audiencia, el señor Presidente recibió al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay, doctor don Venancio López, quien le entregó las correspondientes Credenciales y la Carta de Retiro de su antecesor, el señor ... licio González.

Ambos actos se realizaron en la forma habitual, con la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don César Charlone, de altos funcionarios, ...

Pasa para Roma Mons. D'Andrea

Pasa hoy para Roma, en peregrinación del Año Santo, Monseñor Miguel de Andrea. Viaja en el vapor Comte Grande, y estará en el Puerto por sólo poco tiempo entre las 10 y 12 horas del día. ...



Nuestro llamado a la caridad

Sugerencia que vale la pena meditar

La U.N. orante

Una resolución de verdadero libre pensamiento

UNA OPINION SOBRE EL CONVENIO CON LA BIZONA

Nuestro correligionario el Dr. Salvador García Pintos publica en "El Diario" un artículo titulado "Una victoria a lo Pirro" en el cual critica el convenio entre Uruguay y la Bizona Alemana. No participamos del criterio del estimado correligionario y recordamos a nuestros lectores que hemos comentado con elogio ese convenio que abre, a nuestro modo de ver, una perspectiva sólida de intercambio y labor. Con todo, las opiniones en materia económica no deben ser dogmáticas y cabe el respeto y el aprecio a las ideas expresadas con convicción. Es por esa circunstancia que, a efectos de ilustrar la opinión general, reproducimos la vertida por el Dr. Salvador García Pintos.

Dice así:

"EL CONVENIO CON ALEMANIA, UNA VICTORIA A LO PIRRO. — Una deficiente crónica parlamentaria ha desfigurado el sentido de mis manifestaciones acerca del proyectado convenio comercial de nuestro país con Alemania.

Yo he expresado lo siguiente: este convenio no guarda relación con nuestras posibilidades exportables ni con nuestras conveniencias comerciales. Setenta millones de dólares —cifra de venta convenida— es demasiado para destinarlos a un solo país, y por añadidura sobre la base de trueque. Esta cantidad representa más de la tercera parte de nuestro comercio exterior. Reincidimos en el error de la preguerra de colocar nuestros productos con gran preponderancia en un solo país. Nuestra exportación difícilmente, por ahora, podrá exceder de los doscientos millones de dólares.

El año pasado fué de 180.000.000. Bien: si estos 70.000.000 que se piensa comprometer, se agregan a los 40.000.000 que tradicionalmente vendemos a Inglaterra, los 24.000.000 que por convenio debemos vender a Italia; los 12.000.000 que vendemos al Brasil, y los 5.000.000 que nos hemos comprometido a vender al Japón, tenemos que, en sólo cinco países, destinamos 151.000.000 de dólares; que restados de los 180.000.000 o 190.000.000 de que disponemos en total, nos da una diferencia de 29.000.000 o 39.000.000 para atender al comercio con todos los demás, que el año pasado nos compraron por valor de 120.000.000 de dólares.

Viejos clientes nuestros cuyas relaciones comerciales nos conviene cultivar y que ahora tendríamos que desahuciar y radiar de nuestro comercio exterior. Entre estos países figuran Estados Unidos, que en 1948, nos compró por valor de 51.000.000 de dólares, (damos cifras redondas); Bélgica 16.000.000; Holanda 13.000.000; Suecia 6.000.000; Suiza, 1.500.000; Francia, 5.000.000; Argentina, 4.000.000; Cuba tres millones; Australia, 2.232.000; Polonia, casi 2.000.000; Venezuela, 1.300.000; Portugal, 1.600.000 y otros países que por cantidades menores, totalizaron 14.000.000 más; lo que redondea la suma total de 120.000.000 de dólares.

Y bien; para atender el comercio con todos estos países que nos compran por 120.000.000, nuestro país sólo dispondrá de 29 a 39 millones.

A esta alteración profunda en la distribución de nuestras posibilidades exportables hemos llamado una maniobra improvisada y riesgosa. Y frente a cierta prensa y a cierto sector político que echan sus campanas a vuelo para celebrar el convenio como un triunfo diplomático-comercial, hemos expresado nuestros temores de que tal éxito se nos convierta en una victoria a lo Pirro. ¿Por qué? Porque vestir un santo desnudando a otro, no es una gran proeza; menos aún cuando son muchos los santos que hay que desnudar.

Pero queda todavía otro aspecto del convenio que no pudimos considerar por falta de tiempo: el carácter del convenio sobre la base del trueque.

Sistema interesante éste del trueque de mercaderías, siempre que haya correspondencia entre lo que entregamos y lo que vamos a recibir. Si nosotros entregamos materias nobles, como carnes, lanas, cueros, aceites, —lo mejor de nuestras economías—, que no nos vengan con manufactura menos noble, en cuanto a las necesidades del país, tales como biyutería, juguetes, fantasías, lapiceras, artículos de bazar, etc. No se ve la ventaja de cambiar clientes que nos pagan en dólares, que el país administra para necesidades esenciales, por otros que nos pagan parte en cosas indudablemente útiles para aquellas necesidades y parte en artículos de bazar.

Poner en guardia al Parlamento, contra un optimismo prematuro, tal fué el sentido de nuestras manifestaciones en Cámara. — S. GARCIA PINTOS".

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico nos expresa sus impresiones

En la mañana de ayer, nuestro Director, acompañado con el Secretario de Redacción de este diario, hicieron una visita de cortesía al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Alfredo Pacini.

El distinguido diplomático nos relató muchos pasajes de su vida, al servicio de los asuntos que incumben a la Secretaría de Estado de la Santa Sede, evocando con cariño y unción a los gobernantes y amigos que ha cultivado en diversos países, en los cuales ...

UN JALON DE LA CULTURA URUGUAYA

Etapa definitiva

Una biografía de Federico Ozanam

Hemos recibido un folleto que contiene el texto de una conferencia ...

Un avestruz que si no corre, vuela

Cosas que se deslizan

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Texto completo del discurso del Papa sobre moral médica

Puntos esenciales a tener en cuenta

ROMA, octubre 12 (N.C.). — Va a continuación una versión castellana del texto francés, publicado por "L'Observatore Romano", del discurso dirigido por Su Santidad el Papa Pío XII al IV Congreso Internacional de Médicos Católicos (1). ...

(Continúa en 2da. pág. - 1ra. col.)

Homenaje liceal a Francisco Bauzá

MAÑANA EN EL LICEO No 6

... JOSE PEDRO ARGUL.

La vida social

ALMUERZO AL MINISTRO Dr. CESAR CHARLONE Y SEÑORA

El Ministro de Cuba y señora de Arce y Pilón, ofrecieron ayer en el Parque Hotel un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. César Charlone y señora [illegible]

NOTA NUPCIAL DE HOY. [illegible]

DEMOSTRACIONES A LA SRTA. DE CACERES RACHETTI. [illegible]

ENLACE ARCOS FERRANDO - REGULES REYES. [illegible]

DESPEDIDAS DE SOLTEROS. [illegible]

BODA POCHINTESTA VICTORICA - CAO ULIAN. [illegible]

EL GRAN CONCIERTO DE HOY EN EL INST. VERDI

Esta tarde a las 18 y 45 horas se realizará en el Instituto Verdi un gran concierto de Música de Cámara a total beneficio de la Fundación Pro-cardias.

Será prestigiado este concierto por una comisión de damas que preside la señora Zelmira Casaravilla de Velasco Lombardini.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1ª PARTE. — J. S. Bach: Concierto en Sol menor para violín, piano y órgano (1ª audición). 1. Allegro moderato; 2. Largo; 3. Presto. [illegible] Angel Turriziani. [illegible]

2ª PARTE. [illegible] 1. Toccata; [illegible] Variaciones op. 56 sobre un tema de Haydn. [illegible] Srta. Julieta de Ferrand y Srta. [illegible]

3ª PARTE. [illegible] Allegretto ben moderato; [illegible] Allegretto poco mosso. [illegible] Sra. Julieta de Ferrand.

[illegible] iglesia (Canelones) [illegible] venta de dulces y demás confituras; [illegible] sandwiches y frutas. [illegible] se llamará "Las Delicias" [illegible] exquisitas confituras para esta venta. [illegible] que deseen contribuir [illegible] enviar los donativos [illegible] de la venta [illegible] 1742.

[illegible] DE HOY EN [illegible] SANTO DOMINGO. [illegible] ción de ex-alumnas [illegible] Santo Domingo es [illegible] para la Consagración [illegible] alumna esposa y [illegible] tación y bendición [illegible] que tendrá lugar [illegible] del citado colegio [illegible] 25 y 30 horas. [illegible] ceremonia un te [illegible] salones del Liceo [illegible] entretenimientos va- [illegible] menuda.

[illegible] EL CLUB SO[illegible]DA. — El sábado [illegible] realizará en el [illegible] "ida" una reunión [illegible]

NACIMIENTOS. [illegible]

VIAJEROS. [illegible]

En las Facultades, Universidades y Centros de Estudios

NO HABRA ESTE AÑO EXAMENES DE FIN DE CURSO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

[illegible]

LLAMADO A ASPIRANTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

Señor Nicolás C. Somma

Con íntimo dolor hemos visto desaparecer hoy de nuestro lado la figura grande del señor Gerente del Banco de la República de Salto, don Nicolás Cipriano Somma, a quien todos hemos apreciado y admirado siempre como el amigo mejor, como el hombre esclavo del trabajo y del deber, y como padre rectísimo y sabio en el gobierno de su numerosa familia.

Fué el amigo mejor. Antes de morir, pudo decir con santo orgullo: "Yo no tengo enemigos; a todos quiero y todos me quieren". Sólo un hombre que se ha entregado totalmente en favor de los hermanos que la Providencia ha puesto en su camino, es capaz de expresar tales palabras en el lecho de muerte.

Y fué siempre esclavo asiduo del deber y del trabajo. Trabajó hasta el momento en que Dios lo llamó a su gloria; y ansió una sola cosa: recuperar la salud, para entregarse nuevamente a sus problemas y labores.

Y, como padre y guía de familia, ha sido un modelo acabado en la dirección de un hogar ejemplar, constituído y gobernado siempre según los principios cristianos.

[illegible] su dignísima esposa [illegible] pésame más sentido [illegible] y beneficia- [illegible] en el recuerdo de [illegible] memoria de su [illegible]

J. N.

Asamblea Estudiantil

SE EFECTUARA MAÑANA

La Federación de Estudiantes del Uruguay cita a [illegible] las Comisiones [illegible] Centros Estudiantiles [illegible] asamblea de CC.DD. [illegible] afiliados a la FEUU [illegible] próximo viernes 28 [illegible] las 20 horas en el [illegible] Montevideo, Plaza Libertad [illegible] a concurrir a la [illegible] miembros del Consejo [illegible] Comisiones de la [illegible] estudiantado en general.

En dicha asamblea, se considerará [illegible] de la nueva Ley Universidad, [illegible] siguientes puntos: [illegible] estudiantil en el [illegible]

[illegible] generales para una [illegible]

Boletín del Bco. Hipotecario

[illegible] la distribución [illegible] "Boletín" del Banco [illegible] del Uruguay, correspondiente a los meses de agosto [illegible] 1949, conteniendo [illegible] material de lectura, [illegible] siguiente sumario: [illegible] "Un nuevo [illegible] del problema [illegible] "Para el estudio [illegible] económica del país" [illegible] del Director [illegible] Zunino: "Verificación [illegible] de los préstamos [illegible] de construcción", [illegible] nacionalizados" [illegible] E. Miller. "Los [illegible] a cuilli- [illegible] de los EEUU, en [illegible] con los demás [illegible] M. Dembitz y O. [illegible] reducido especialmente [illegible] Reserve Bulletin". [illegible] Se inaugu- [illegible] de Maldonado la [illegible] Banco Hipotecario [illegible] Reconciliación Ju- [illegible] Manuel Tiscornia [illegible] Nuevas Emi- [illegible] Hipotecarios: Emi- [illegible] La Vivienda [illegible] del Banco [illegible] Uruguay: Se am- [illegible] los que quieren [illegible] préstamos concedi- [illegible] préstamos rurales; [illegible] de los Ju- [illegible] Rurales; [illegible] de la Decisión [illegible] Integración del [illegible] Banco de Seguros [illegible] otorgan franquicias [illegible] construcción de [illegible] al estudio [illegible] de la propiedad [illegible] Sr. Manuel Bu- [illegible] Gráficos [illegible]

Se aprobó el Reglamento de Concursos en la U. del Trabajo

Damos a continuación el eglamento de ingresos y ascensos para el personal docente de la Universidad del Trabajo:

Artículo 1o. Por el presente Reglamento se establecen las bases de ingreso y de ascenso para el personal docente de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Art. 2o. — El ingreso a la docencia de la Universidad del Trabajo se realizará por concurso.

Excepcionalmente, el Consejo, estableciendo individualmente los fundamentos, por dos tercios de votos de sus integrantes, podrá designar directamente. En ningún caso estas designaciones serán para un número de cargos superior al 20 o|o de las vacantes producidas desde el último concurso.

Cuando sea necesario, por razones fundadas, se designará precariamente. Las personas así designadas deberán concursar en el primer llamado que se realice.

Art. 3o. — El ascenso del personal docente efectivo de la Universidad del Trabajo se realizará directamente de acuerdo con los informes de las Comisiones Calificadoras o por concurso.

Hasta el 50 o|o de las vacantes se proveerá directamente entre el personal docente efectivo que alcance en su calificación, por lo menos, el 60 o|o del puntaje máximo aplicado por las Comisiones Calificadoras, y los cargos restantes, por concurso abierto de Méritos, o de Méritos y Oposición.

Art. 4o. — El llamado a concurso con todas las especificaciones pertinentes, se realizará con una antelación no inferior a veinte días. Simultáneamente se designará un Jurado integrado por cinco titulares y dos suplentes, especificando quien será su presidente.

Los pedidos de recusación se presentarán hasta el vencimiento del término de presentación, ante un Tribunal integrado por el Director General y los dos Consejeros designados por los profesores.

Art. 5o. — Los aspirantes, al inscribirse, acompañarán con su correspondiente justificación, todos los elementos de juicio que pueda servir al Jurado para apreciar sus antecedentes pedagógicos, actividad anterior e información en la materia.

Art. 6o. — Constituído el Jurado, dentro de los 20 días de cerrado el llamado a concurso, procederá al estudio de los antecedentes, agrupándolos en el siguientes orden:

Antecedentes pedagógicos. — Coeficiente: 4.

En este grupo se considerarán los antecedentes que posea el interesado por sus actividades en institutos de enseñanza, trabajos pedagógicos, etc.

Actividad anterior. — Coeficiente: 3.

En este grupo se considerarán, estudios realizados, títulos que posea, cargos desempeñados, etc.

Información en materia. — Coeficiente: 4.

En este grupo se constituirán, trabajos realizados, estudios, producción intelectual, tareas afines a la materia concursada, etc.

Art. 7o. — El Jurado dentro de los 15 días de su constitución estudiará y calificará dichos antecedentes, pudiendo declarar desierto el concurso o clasificando a los aspirantes para un número no superior al de cargos concursados, aplicando el siguiente puntaje o fracción:

Nulo: 0 puntos.
Regular: 1 punto.
Bueno: 2 puntos.
Muy bueno: 3 puntos.
Sobresaliente: 4 puntos.

Los puntos así obtenidos serán multiplicados por el coeficiente de cada grupo de antecedentes.

Art. 8o. — Los aspirantes que obtuvieron un puntaje superior al 60 o|o serán clasificados hasta el 80 o|o de las vacantes concursadas, si existieran aspirantes en las condiciones del art. siguiente, y en la totalidad, en caso contrario.

Art. 9o. — Los aspirantes que obtuvieron un puntaje superior al 40 o|o e inferior al 60 o|o deberán realizar las pruebas que se establecen en este reglamento, las que se realizarán, por lo menos, 60 días después de la fecha de resolución.

Art. 10o. — Los aspirantes que obtuvieron un puntaje inferior al 40 o|o serán desechados, así como los que, aunque sobrepasaren el 40 o|o, no tuvieren un tercio del puntaje crorespondiente a cada grupo de antecedentes, con excepción del de antecedentes pedagógicos.

Art. 11o. — Los aspirantes que no alcanzaren el 60 o|o del puntaje por falta de antecedentes pedagógicos, alcanzando en cada uno de los otros antecedentes al 60 o|o del puntaje, deberán realizar tres pruebas: una escrita, duración 3 horas, sobre enseñanza de la asignatura, y dictado de dos clases de 40 minutos cada una, sobre un punto del programa de la materia concursada, que será fijado a lo sumo con 24 horas de anticipación, sorteándose entre un tema propuesto por cada miembro del Jurado.

Art. 12o. — Los aspirantes que no alcanzaren el 60 o|o del puntaje, fuera del caso previsto en el artículo anterior, deberán realizar además de las pruebas allí previstas, dos pruebas escritas o prácticas, a criterio del Jurado, con una duración que también será fijada por el Jurado, sobre un punto del programa de la materia, que será fijado con quince minutos de anticipación, sorteado entre un tema propuesto por cada miembro del Jurado.

Art. 13o. — El Jurado clasificará conjuntamente al excedente de aspirantes del art. 8 y a lo sreferidos en los arts. 11 y 12.

Art. 14o. — En los concursos para proveer cargos de Inspectores Especializados o Directores de Escuelas a los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas por la ley en "sustitución del grupo de antecedentes INFORMACION EN LA MATERIA", se les computará el conocimiento de la enseñanza que caracteriza a la Inspección o Dirección concursada y en sustitución de las pruebas del art. 11, en las circunstancias en el previstas, realizarán una prueba escrita, duración 3 horas, sobre la orientación de la enseñanza correspondiente a la Dirección o Inspección concursada e informarán sobre dos clases dictadas por el personal docente de la Institución sobre un tema correspondiente a la Escuela o Inspección concursada.

No será aplicable al art. 12.

No rige la 2da. parte del Art. 3o., para la provisión de los cargos de Directores.

Art. 15o. — En los "ANTECEDENTES PEDAGOGICOS", se computará especialmente la asistencia a los cursos magisteriales de la Universidad del Trabajo, la que se exigirá a las personas que integren el personal docente de la Institución, salvo justificación que el Jurado apreciará.

DISPOSICION TRANSITORIA.—

El presente reglamento de concursos se aplicará al actual personal docente de la Institución designado precariamente hasta la fecha de su sanción, previo informe sobre su actuación docente. Los profesores que obtuvieren un puntaje superior al 60 o|o o realizaren con aprobación las pruebas previstas, serán designados en efectividad.

Disposiciones Municipales

Permisos de construcción aprobados. — Información relativa a los permisos de construcción aprobados entre los días 17 al 22 de octubre de 1949:

VIVIENDA. — 41 permisos de obra nueva por $ 603.700; 25 permisos de reforma por $ 26.940; 25/91 permisos de ampliación por $ 79.560 y $ 710.200.

COMERCIOS. — 2 permisos de obra nueva por $ 21.000; 2/4 permisos de reforma por $ 4.000 y $ 25.000.

INDUSTRIA. — 3 permisos de obra nueva por $ 10.000; 2 permisos de reforma por $ 11.000; 5/10 permisos de ampliación por pesos 41.200 y $ 62.200.

MIXTOS. — 7 permisos de obra nueva por $ 300.190.

VIVIENDAS ECONOMICAS.— 50 permisos de obra nueva por $ 92.700.

CERCOS. — 11 permisos de obra nueva por $ 4.000; 1/12 permisos de reforma por $ 60.— y $ 4.060.

Total: 174 permisos despachados, por $ 1:194.350.—.

Pavimentación de un nuevo tramo de la Avenida Italia. — Se dispuso que la Dirección de Vialidad prepare los elementos pertinentes para estar en condiciones de convocar a licitación pública, para las obras de pavimentación del tramo de la Avenida Italia comprendido entre las avenidas Garibaldi y Rectificación Larrañaga.

Trazado de la Avenida al Hipódromo de Maroñas. — Con destino al trazado de la Avenida al Hipódromo de Maroñas se resolvió la adquisición de la propiedad del Sr. Juan Gil.

Mercado Vecinal del Barrio Campos Elíseos. — Se aprobó la adquisición del inmueble perteneciente al Sr. Esteban Brunet, afectado por la construcción de un Mercado Vecinal en el Barrio Campos Elíseos, en la esquina Oeste que forman las calles Carlos de la Vega y Las Cañas.

Plan de urbanización del Cerro. — Se adquirió una propiedad al Sr. Eladio Eleni, afectada por el Plan de Urbanización del Cerro.

Ensanche de la Avenida Italia. — Absorbido por el ensanche de la Avenida Italia, se dispuso la adquisición del inmueble perteneciente al Sr. Miguel Caligaris Foglino.

Equipos para la Brigada de Salvavidas. — Se dispuso la adquisición de 24 equipos completos destinados al personal de la Brigada de Salvavidas.

Labor de la Dirección de Higiene de la Alimentación. — El Servicio de Inspección en las Usinas de Pasteurización decomisó sobre un total de 13.477.328 litros de leche entrada, la cantidad de 258.383 litros no apta para el consumo, por los motivos siguientes: 4.861 litros por contener sangre; 17.935 por suciedad; 47.815 por aguada; 29.652 por descremada; 6.584 por llegar coagulada; 1.491 por contener cloruros y 150.045 por coagular al alcohol a 70°.

El Servicio de Inspección en "Productos Lácteos Kasdorf S. A." sobre un total de 45.306 litros de leche recibida para industrializar, decomisó 2.030.

La Sección Inspección realizó 826 inspecciones: en tambos 253, en repartos 336, en despachos 231, en fábricas de manteca 6, comprobándose 40 infracciones que fueron sancionadas.

La Sección Química, en un total de 453 muestras de leche examinadas, extraídas en despachos, repartos y tambos, comprobó 8 infracciones por fraude.

En la Sección Bacteriología se examinaron 326 muestras de leche: crudas de Usinas 50, rudas de Usinas (muestras individuales) 73, pasteurizadas de Usinas 100, pasteurizadas de repartos de "Conaprole" 24, crudas "Inspeccionadas" 72 y crudas para industrializar 5.

La composición media de la leche pasteurizada referida a los datos más importantes fué la siguiente: Materia grasa, % grs. 3.40; Extracto sin grasa, % grs. 9.16.

Su contenido microbiano: Promedio, 20.000 bacterias por c.c.

Conferencias y Cursos

CONTINUANDO UN CICLO DE CONFERENCIAS DISERTARA EL Dr. AQUILES LEIVA. — Prosiguiendo con el ciclo de conferencias sobre problemas relacionados con el cuidado de la salud de los niños —ciclo que organiza la Oficina de Prensa y la División Higiene y Sanidad Escolar del Consejo del Niño— el próximo lunes, a la hora 21, el Dr. Aquiles Leiva disertará acerca del tema "La higiene en nariz y garganta en el niño".

Esta conferencia será irradiada por la onda de CX-38 del SODRE.

* * *

HOY DICTA UNA CONFERENCIA EL Dr. J. VARELA ACEVEDO. — El Dr. Jacobo Varela Acevedo dictará hoy una conferencia en el Instituto Histórico, intitulada "Recuerdos de mi actuación en el Ministerio de Relaciones Exteriores 1907".

La personalidad del conferenciante y el carácter del tema han despertado vivo interés en el mundo diplomático y político, que se dará cita en la sala del Instituto, 18 de Julio 1195, a las 18 y 30 hs.

* * *

CONTINUA HOY EL II CICLO DE DISERTACIONES PROFESIONALES. — Bajo los auspicios del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, y organizado por la Sub Comisión de Actos Científicos, hoy a las 18.30 horas, continuará el desarrollo del II Ciclo de Disertaciones Profesionales, de acuerdo al siguiente programa:

1) Cr. Agustín Laxalde. Tema: "Informes de Contador en Asuntos Judiciales".
2) Cr. Raúl Ochoa. Tema: "Comentario General sobre la Cuota Individual del Contralor de Cambios".
3) Cr. Omar R. Freire. Tema: "Ley del 2 de julio y procedimiento de la Ley Nº. 10.597".

En el Comité de Funcionarios Aduaneros

En su última sesión, el Comité de Funcionarios Aduaneros Pro-Aumento de Sueldos, se ocupó del clamoroso éxito de la asamblea realizada el 21 del corriente en el Ateneo en la cual se reclamó el desglose de la planilla aduanera.

La Mesa informó que la declaración votada en ese sentido, ya había sido entregada en la Presidencia de la República, Ministerio de Hacienda y la Cámara de Representantes.

Por moción del Tesorero, Sr. T. Bamele, se tributó un voto de aplauso a los oradores de dicho acto, que habían expresado de manera convincente el sentir del personal de toda la República.

Se dió cuenta que se había efectuado una trasmisión radial extraordinaria, para que los compañeros del interior del país pudieran aquilatar las grandes proyecciones de la asamblea, que demostró la unidad nacional aduanera.

Por último, se informó de que los Sub-Comités de Chuy y Carmelo habían remitido sendos giros para los fondos del movimiento, lo que se resolvió agradecer.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Raúl Tripani, 25 años, soltero empleado, oriental y Renée Argüello, 18 años, soltera, oriental.

Leonel Rabelino, 19 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Seijas, 18 años, soltera, oriental.

Luis María Berni, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Noemí Muñoz, 23 años, soltera, or.

Angel Luna, 31 años, soltero, comercio, oriental y Angela Elena Ghione 26 años, soltera, oriental.

Julio Enrique Llanes, 34 años, soltero, empleado, oriental y Elida Santos, 22 años, soltera, oriental.

Julio Baldomero Javiel, 28 años, soltero, marino, oriental y Ofelia Isabel Brañas, 28 años, soltera, or.

Alejandro Mourigan, 22 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Susana Britos, 18 años, soltera, or.

Arnoldo Taramasco, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elena A Vezzoso, 28 años, soltera, oriental.

Lean Beltrán Guridi, 31 años soltero, comercio, oriental y Celia Esmeralda Fernández, 26 años, soltera, nurse, oriental.

Felipe Díaz, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Violeta de Arrascaeta, 20 años, soltera, or.

Ricardo Cestino, 32 años, soltero industrial, oriental y Blanca Elida Fernández, 28 años, soltera, or.

Justo Germán Repicio, 43 años, soltero, jubilado, oriental y Eremita Bautista, 37 años, soltera, or.

Juan Pedro González, 20 años soltero, empleado, oriental y María Indamira Ledesma, 19 años, soltera, oriental.

Horacio Amadeo Demerech, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Haro, 21 años, soltera oriental.

Francisco Andrés Parada, soltero, 28 años, empleado, oriental y María Esther Gracia, 24 años, soltera, oriental.

Zvonimir Dugonjic, 25 años, soltero, empleado, croata y Boica Soldo, 24 años, soltera, croata.

Demostración al taquígrafo Juan B. Bruno

Esta noche se realizará en el Jockey Club, la comida con que sus amigos obsequian al señor Juan B. Bruno, en virtud de haber sido designado Director de Taquígrafos de la Cámara de Representantes.

Las salientes cualidades que adornan al homenajeado, ha determinado una gran cantidad de adhesiones. Se verá así rodeado el señor Bruno, por sus numerosos amigos que habrán de testimoniarle su consideración y afecto al culminar exitosamente su carrera.

Esperan al Presidente en Treinta y Tres

TREINTA Y TRES, 26. (Ani). — En forma intensa viene trabajando el Comité que tiene a su cargo el programa de agasajos que se le tributará al Presidente de la República y su comitiva en su próxima visita a esta ciudad, últimamente dicho comité se reunió en los Salones de la Intendencia Municipal el que convocó a un grupo de damas con el fin de dejar constituído el Comité Femenino Pro Recepción y Homenaje a la Sra. del Presidente de la República. Dicho Comité es integró de la siguiente manera: Presidenta Aurora Artigas de Cossio. Secretaria Belita de la Rosa de Vázquez y vocales: Sras. Olivia Pérez de Spagnolo Herminia de León de León, Celmira Macedo de Arbenois, Brenda Irigoyen de Blitz, Elena Selvagio de Goyenola, María Angélica B. de Gordillo, Lida Ornart de Terra, Anita Sarasuma de Brun, María E. Aguiar de Hontou Aguiar, Vera L. de Frigeiro, Lolita Olivio de Peluffo, Bertha Echepare de Baranzano, Olga Prémoli de Rivero, Elsa Jacobazzo de Parmás, María S. de Steiner, Morita Zulcaga de Gerosito, Brenda Saravia de Goyenola, Marujo A de da Fonseca, Amelia Barreto de Pereira, Elvira Piedra de Neves y señoritas: Dna. Blanca Rodríguez Bulgarelli y profesora Delia Biridón Armand Ugon.

OCTUBRE 30 DOMINGO

Festividad de Cristo Rey

Solemne Procesión en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria a las 17 horas

LA SEMANA EUCARISTICA

Los enfermos tuvieron ayer su día junto a Jesús Sacramentado

LLAMO LA ATENCION EL CORO DE LAS ALUMNAS DEL INTITUTO DE CIEGOS

HOY, ES EL DIA DEDICADO AL CLERO

En la Tercera Semana Eucarística Arquidiocesana no podía faltar un recuerdo emocionado y compasivo de la humanidad que sufre. Y los enfermos de nuestros hospitales y asilos, de nuestros sanatorios y clínicas se han asociado, con nota singular, al homenaje a Cristo Rey, y han tenido su día de oración y de comunión, acompañada de sollozos, que son también verdadera oración. Es pura la oración del enfermo, porque brota de lo más íntimo del alma, desprendida de los afectos terrenos y de toda atadura carnal y dispuesta en emprender vuelo hacia la mansión de las eternas delicias. Su oración penetra en el Corazón del Padre Celestial, llevada no ya por ministerio de los espíritus alados, sino por Aquella que estuvo de pié, dolorosa, junto a su Hijo moribundo.

Largo e interminable fué el desfile de los enfermos ante Jesucristo, durante su vida mortal, innumerables son los prodigios de curación obrados por El y constatados detalladamente en los Evangelios, como prueba irrecusable, sin duda, de la filantropía del Verbo encarnado. Si el amor de Dios al hombre tuvo su máxima expresión en la Encarnación del Hijo, el amor de Cristo a los enfermos y a los que sufren alcanzó su plena realidad en la Pasión y Crucifixión, cuando pegado a las rocas de Getsemaní bajo el peso de los crímenes de la humanidad pesadora, en la soledad de una noche tétrica, sudó sangre a mares, y abandonado de Dios y de los hombres, tras una agonía de varias horas cruentas, exhaló su último suspiro en la Cruz. Recapitulador de todas las cosas, no podía el divino Redentor dejar en la incertidumbre y en un aislamiento doloroso a esa legión innumerable de hombres que sufren y sollozan de dolor. Y los atrajo hacia Sí, y desde entonces constituyen ellos una parte importantísima de su Cuerpo Místico, que se contempla y refleja en el Varón de dolores y en la Madre dolorosa, y su manjar es el Pan de Vida, sazonado y preparado en la Gragua del sufrimiento físico y moral.

Desde el altar, donde se reproduce la inmolación de la Víctima, y se perpetua la Encarnación, dirige Cristo su voz a los enfermos: Venid a Mí todos los que sufrís y estáis cargados de trabajo, que Yo os aliviaré. Y los enfermos de nuestros hospitales hacia El convergen sus miradas, con ansias de salud para sus cuerpos y sus almas.

Por ellos se oró fervorosamente en la Misa de la mañana y a la tarde, los actos se vieron impregnados de esa emoción que acompaña siempre al recuerdo del dolor.

En presencia del Sr. Arzobispo, el R. P. Ildefonso María de Santa Fe, O.F.M.C., se expresó en términos conmovedores al comentar el pasaje evangélico en que Jesús, apiadado de la muchedumbre de enfermos que le presentaban, dió poder a sus apóstoles para curarlos. Hoy día, el mismo Cristo Sacramentado reciben los sacerdotes el poder de sanar las almas. Lo hacen habitualmente al ejercer su ministerio. Pero hoy, ante Jesús Sacramentado solemnemente expuesto en su trono del Santuario Nacional, parece como que directamente actúa sobre los enfermos aquí presentes y sobre los que al guen por la radio las ceremonias que por ellos en estos momentos se están desarrollando.

En esta jornada llamó la atención el canto coral que estuvo a cargo de las alumnas del Instituto de Ciegos.

HOY, ES EL DIA DEDICADO AL CLERO

Jueves 27: Día del Clero Secular y Regular. — A las 8 y 30: Misa de comunión de los alumnos de los Colegios de Varones. Celebrará Mons. Dr. David Giordano. Explicará la misa el R. P. Fernando Fagalde, S.D.B. A las 16: Completas Pontificiales. Hora Santa Sacerdotal para todos los señores Sacerdotes, Religiosos, Seminaristas y Aspirantes al Sacerdocio. Predicará el Pbro. Dr. Miguel Baguer. Procesión Eucarística. Consagración del Clero Secular y Regular al Santísimo Sacramento. Bendición con S.D.M., que impartirá el Excmo. Sr. Arzobispo. A las 17.45: Acto de confraternidad sacerdotal. Organiza estos actos la Comisión presidida por Monseñor David Giordano. Tema de la Hora Santa: "La oración sacerdotal".

Viernes 28: Día de las Religiosas. — A las 8.30: Misa de comunión que las alumnas de los Colegios ofrecen a las Revdas Religiosas. La celebrará el Ilmo. y Revmo. Sr. Cgo. Pbro. Román Maritorena. La explicará el R. P. Pbro. Dr. Vicente Petingi. A las 17 horas: Rosario y Hora Santa para las Religiosas de la Arquidiócesis, predicada por el R. P. Luis A. Montes de Oca, O.P. Procesión Eucarística y consagración de las Religiosas al Santísimo Sacramento. Bendición con S.D.M., que impartirá el Excmo. Sr. Arzobispo. Organizan estos actos las Hermanas Dominicas del Cerrito. Tema de la Hora Santa: "El sacrificio del sacerdote".

EXHORTACION A LAS GUARDIAS ADORADORAS Y CELADORAS DEL SANTUARIO E. NACIONAL

Se exhorta a todas las guardias adoradoras y celadoras del Santuario Eucarístico Nacional (Religiosas doratrices), a participar en los actos que se realizarán el sábado en el Santuario del Cerrito de la Victoria con motivo de ser el Día de las Obras Eucarísticas y Marianas de la Arquidiócesis. Se recomienda la participación con las insignias respectivas, y se espera que las socias den un hermoso ejemplo con una asistencia extraordinaria.

DEL CONSEJO SUPERIOR DE LAS HIJAS DE MARIA

EXHORTACION PARA EL ACTO DEL SABADO EN EL SANTUARIO

El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, exhorta a todas las Hijas de María a concurrir el sábado, a la Hora 8 y 30, al Santuario del Cerrito de la Victoria, a testimoniar su amor a Jesús Hostia, uniéndose a la Misa que oficiará el R. P. José Aristi, Provincial de los P. Sacramentinos, y pidiendo al mismo tiempo por el acrecentamiento espiritual de todas las congregaciones marianas de la República.

En la Academia de Estudios Religiosos

La gran conferencia del día de hoy

Conforme hemos venido anunciando esta tarde a las 19 horas en la Academia de Estudios Religiosos, disertará el R. P. Livio de Montevideo O. F. M. C., sobre el tema: ¿Cuál es hoy el mensaje de San Francisco?

Interesa al hombre y la mujer modernos, así como al católico de acción este enfoque de los problemas contemporáneos a la luz de la espiritualidad franciscana y la aplicación que debe darse a las enseñanzas de San Francisco de Asís en la vida y la acción del hombre de hoy.

Interesante acto Jocista

El sábado 29 del corriente a las 17 horas se realizará en el salón de actos del Círculo C. de Obreros una interesante función teatral y cinematográfica, organizada por la J.O.C.F. de la Escuela Industrial. En dicho acto la Asociación "Santa Catalina" con sede en la Iglesia de Lourdes, agrupación de señoritas que tan gentilmente ha prestado su colaboración a este acto, pondrá en escena el drama de Gregorio Martínez Sierra "Canción de Cuna", obra que recientemente fué interpretada con gran éxito en el salón de actos de la referida Iglesia.

Se llevará a escena con el siguiente reparto:

Sor Juana de la Cruz, Carmen Abeduch; Teresa, Alba Villalba; La Priora, Inés Hermida; La Vicaria, Beatriz Villamil: Maestra de Novicias, Norma Novi; Sor Marcela, Milka Alonso; Sor María de Jesús, Hilda Tilve; Hermana Inés, Mercedes Novi; Hermana Tornera, Pocha Novi; El médico, Gladys Presa, Sor Sagrario, Marta Faral. — Dirección: Srta. Carmen Abeduch.

Liturgia de la Misa

JUEVES 27 —

Ornamento Morado. Vigilia. SS Simon y Judas. Simple. Misa propia, sin Gloria. 2a. Concede. 3a. Por la Iglesia o por el Papa. Pf. Com. Ornamento blanco. Arq. Montevideo. (no Religiosos). Día VII de la O. Dedicación. semidoble. Misa "Terribilis", Gloria. 2a. Vig. 3a. Concede. Cred., Pref. com. Ult. evan. Vig. o bien:

Ornamento morado. Misa de la Vigilia. Misa propia, Sin Gloria. 2a. O. Dedic. 3a. Concede. Pf. com.

VIERNES 28 —

Ornamento rojo. SS. Simón Judas. Doble 2a. Misa propia, Gloria. Se omite orac. imp. simple. Credo. Pf. Apost.

Arq. Montevideo (no religiosos), Gloria. 2a. O. Dedic. Se omite orac. imp. simple. Pf. Apost.

Por nuestros Colegios Católicos

El día del Catecismo en el Colegio Liceo San Francisco de Sales

"La fiesta de la doctrina — no es una efímera fiesta — escribió ya el poeta Castellano. A eso se tiende precisamente en estos días del Catecismo que se vienen realizando en los Colegios Salesianos.

La preparación de éste consistió en el ejercicio escrito que simultáneamente hicieren todos los alumnos desde el quinto elemental, ejercicio que tuvo el doble fin de determinar quienes quedaban habilitados para poder presentarse al oral, y también de determinar el orden de clasificaciones dentro de los que fueren aprobados en el oral.

El certamen resultó sumamente interesante. La lucha fué intensa y animada. El saldo señaló una formación firme y sólida.

Damos a continuación los resultados:

Segundo Año Inferior Elemental. — Juan P. Cazenave, Pablo Dabezies y Ernesto Aincder.

Tercer Año Elemental. — Rubén Addiego resultó el triunfador. He aquí los nombres de sus compañeros en orden de méritos: Omar Galli, Wilfredo Siri, Ricardo Valledor, Carlos Pfeiff, Luis De Gaspari, Carlos Canta.

Cuarto Año. — Triunfador: José L. Araújo. Lo acompañaron, Jorge Perazzo, Danilo Astori, Gustavo Appeltauer, Vicente Anchordoqui, Antonio Goinheix, Miguel A. Larriera.

Quinto y Sexto Elementales. — Sobresalientes en el oral Roger Cantón, Fco. Crestanello, Carlos Appeltauer, Nestor Fernández, Italo Firpo.

NOTICIAS DEL AÑO SANTO

Seminaristas de más de 20 países desfilarán el primer día del año

EL AÑO SERA CORONADO CON UN CONGRESO UNIVERSAL DE A. C.

Por el Pbro. José J. Sullivan, Corresponsal de N. C.

CIUDAD DEL VATICANO, Octubre 26. (N. C.) — Cuando el primer día del Año Jubilar se abra la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, desfilarán a través de ella, en impresionante procesión que partirá de la Plaza de San Pedro, varios cientos de estudiantes de más de veinte seminarios extranjeros localizados aquí, quienes irán cantando himnos y recitando plegarias.

La solemne y extraordinaria ceremonia será un símbolo del carácter espiritual y del significado universal del Año Santo de 1950, comentó, al dar la noticia, un alto eclesiástico de la Comisión de Asistencia Espiritual del magno acontecimiento.

Al llegar al interior de la Basílica los centenares de seminaristas se reunirán alrededor del Altar de la Confesión de San Pedro, donde rezarán las oraciones prescritas para ganar la indulgencia del Jubileo.

Se informa además que los peregrinos que vengan a Roma tendrán la oportunidad de ver a sus compatriotas los seminaristas participando en las ceremonias durante las festividades jubliares. En efecto, el Ilmo. Mons. Alfredo Ottaviani, presidente de la Comisión de Asistencia Espiritual, anunció que los varios seminarios extranjeros situados aquí han sido invitados a asistir por turno al capítulo de canónigos de la Basílica de San Pedro en las ceremonias de los domingos y de los grandes días de fiesta del jubileo.

El programa se prepara, hasta donde ello es posible, de acuerdo con los deseos de los distintos seminarios, que escogerán los días en que permanezcan en la ciudad las peregrinaciones de sus países. Los seminarios han recibido con entusiasmo la iniciativa, pues así tendrán sus estudiantes la oportunidad de participar más activamente en las solemnidades del Año Santo y gozarán del privilegio ocasional de servir como ayudantes a los canónigos del capítulo de San Pedro.

Han aparecido ya los primeros ejemplares de la edición en inglés del "Devocionario de los peregrinos", libro de bolsillo con 70 páginas de oraciones, preces e himnos y con una guía completa de Roma. La portada es un cuadro alusivo a las Catacumbas. El libro se distribuirá profusamente a los comités nacionales pro Año Santo de todos los países, que a su vez los repartirán a los peregrinos antes de su salida para la Ciudad Eterna.

UN CONGRESO UNIVERSAL DE ACCION CATOLICA CORONARA EL AÑO SANTO

ROMA, Octubre 26. (N. C.) — Un congreso universal de Acción Católica se celebrará en la Ciudad Eterna en diciembre de 1950, como síntesis de todos los congresos internacionales católicos que se efectuarán aquí durante el Año Santo.

Seglares eminentes de todos los rincones del mundo que trabajan en las diversas asociaciones de Acción Católica aportarán su experiencia, sabiduría y espíritu cristiano al estudio de los problemas generales del apostolado laico.

"La razón de este proyecto es la necesidad, mayor cada día, de mancomunar ideas y esfuerzos, sin privar de su independencia a las organizaciones nacionales", dijo el Dr. Vittorio Veronese, presidente de la Acción Católica Italiana, al referirse al proyecto.

Corresponde la iniciativa a la Acción Católica Italiana, bajo los auspicios de la Comisión Central de Congresos para el Año Santo.

Al anotar la "ausencia de una concepción fundamental común de lo que es el apostolado moderno", Veronese señaló los tres temas importantes que tratará esa asamblea:

1) El apostolado seglar en la vida de la Iglesia en cuanto atañe a sus formas individuales y organizadas, tales como la Acción Católica.

2) El apostolado general y fundamental unido al apostolado específico, lo que implicará el estudio de los hechos esenciales de la penetración del cristianismo en la sociedad, esto es, en la vida religiosa, en la cultura, en la formación de la conciencia popular y en la educación de la opinión pública.

3) El apostolado internacional como participación en la vida de la Iglesia Universal, dentro del cual se considerarán las relaciones entre las varias categorías de organizaciones y entre los países donde ellas actúan.

En un artículo que publica el último número del Boletín Oficial del Comité Central para el Año Santo, Veronese añade:

"El proyecto no es una utopía, pues las deliberaciones definirán lo que podría llamarse la fisiología de la acción apostólica considerada en su valor y en su fin sobrenatural. Y debe recordarse cómo las organizaciones han de entender que el congreso tiene un significado y una función que no contrarían el respeto debido a la tradición...

"No se trata de descubrir la unidad del mensaje cristiano, sino de meditar acerca de él y examinar la básica comunidad de propósitos que apareja. Los seglares de nuestros días deben esparcir ese mensaje con la unidad de miras y la capacidad de adaptarse a la realidad que son características de la multisecular experiencia de la Iglesia".

Fué reelecto como Presidente de "Juventus" el Ing. E. Terra Arocena

Interesante fué la Asamblea de socios

Tuvo lugar la 10a. Asamblea General de Socios de "Juventus" aprobándose en la misma el Balance y la Memoria, así como el informe de la Comisión Fiscal correspondiente al último ejercicio.

Fué reelecto Presidente el Ing. Eduardo Terra Arocena, mereciendo su designación el aplauso de los asistentes que agradeció el designado pidiendo la colaboración de todos para sortear con eficacia las etapas relacionadas con la Campaña Pro Metros de los nuevos terrenos adquiridos en la calle Colonia, con la Expropiación, cuyo trámite presenta toda suerte de dificultades, y con el Edificio, problema que se considerará en una próxima Asamblea Extraordinaria.

Muchos asociados y asociadas hicieron comentarios sobre los distintos aspectos de la Obra y sobre la acción de futuro, trasuntándose el entusiasmo de todos por aportar su colaboración y trabajo intenso en torno a los dirigentes para facilitar la difícil labor que deben atender. Con la elección parcial del Consejo Directivo, éste quedó así integrado, debiéndose realizar en la próxima reunión distribución de cargos: Presidente: Ing. Eduardo Terra Arocena; Vice-Presidente: Dr. Enrique Risso Illa; Vocales: Sres. Cont. Jesús R. Villamil, Doctor Rodolfo Gorriti, Dr. Arnoldo A. Ordoqui, Sr. Fernando L. Denis y Cont. Guillermo Langwagen. Asesor Eclesiástico: R. P. Miguel Viaplana S. J. Suplentes: Sres. José Pedro Argul, Dr. Germán Surraco, Ing. Luis Mateo Fernández, Heriberto Salbene, Enrique Bettosini, Walter M. Bellocq, E. Rodríguez Ximenez, Raúl A. Díaz, Dr. Buenaventura Caviglia Cámpora, Dr. Juan Pablo Schroeder.

Fueron designados para integrar la Comisión Fiscal los titulares Sres.: Domingo Larralde, Antonio Capano y Esc. Daniel Pérez del Castillo y los suplentes Sres.: Cont. Antonio Barreiro Brunel, Jesús Banguesés y Víctor Díaz Ares. Oportunamente serán designadas las distintas Comisiones que dirigen las secciones de la Institución.

ASPECTO parcial de la numerosa asistencia de asociados a la 10a. Asamblea de "Juventus"

JUVENTUS se apresta así a cumplir una nueva etapa de su vida, que auguramos exitosa.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

En honor de San Judas Taddeo

En honor de San Judas Taddeo se realiza todos los días en la Parroquia de la Merced, la Novena, a las 7 de la tarde, así como Misas de Comunión General.

El 28 es día de la fiesta y se realizará solemne procesión.

Centenario Pallotino

Noticias que nos llegan hasta nuestra mesa de labor nos enteran que el próximo año se cumplirá el Centenario de la muerte del sacerdote romano Venerable Vicente Pallotti, fundador de la Congregación que lleva su nombre, los cuales son de conocida actuación en nuestro ambiente.

Como corresponde, los PP. Pallottinos se aprestan a celebrar solemnemente dicho Centenario.

Guía de lecturas

ADRIANA MESURAT, Julien Green - Editorial Sudamericana - 1945 - Buenos Aires 1 vol. rústica 18,5 x 13,5 . 416 pág. - $ 1.75.

Un dramático estudio psicológico lleno de vigor y colorido novelezco. Una infeliz muchacha sin Dios que busca saciar sus ardores en un ideal humano, y fracasa en todos sus intentos, hasta que el dolor quiebra su razón.

EL DIARIO SECRETO DEL DR. HUDSON, Lloyd C. Douglas - Luis de Caralt Editor - Barcelona - 1947 - 1 vol. rústica - 19 x 13 . 232 pág. $ 2.45.

Una interesante novela de original estilo, cuyo cometido es brindar al lector, un plan de vida donde reine la caridad sin vanagloria. De una "página de la Biblia" arranca el protagonista ese plan de vida, y al par que va viviendo su prograía de amor, con diplomacia e ironía va castigando la falsedad y los embustes de la moderna civilización.

Hoy se reune la Junta Departamental

A la hora 18 y 30', en sesión ordinaria a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º —Asuntos Entrados.

2º — Acta Nº 725, correspondiente a la última sesión celebrada.

3º—Declaración de que no existe vínculos de parentesco entre el Sr. Intendente Municipal y el Sr. Agustín Barbato, proveyente de seda para uniformes de la Mayordomía. (R. Nº 4769).

4º — Prórroga del plazo acordado al Sr. José A. Rendo, para poner en circulación un automóvil con taxímetro. (R. Nº 4763).

5º — Prórroga del plazo acordado al Sr. Juan Torek, para poner en circulación un automóvil con taxímetro. (R. Nº 4764).

6º — Chapas Oficiales para la Corte Electoral. (R. Nº 111 anexo ocho).

7º — Expropiación de un inmueble del Sr. José M. Vidal, afectado por la modificación del amanzanamiento de la zona que circunda la Escuela Militar (R. Nº 4765).

8º — Enajenación a favor del Sr. León Natanson de una parcela munilipal. (R. Nº 4766).

9º — Concesión de 90 días de licencia extraordinaria por enfermedad, al Auxiliar de la Dirección de Tránsito Público, Sr. E. Z. Perdomo Fernández. (R. Nº 4762).

10º — Autorización al funcionario municipal, Sr. C. G. Luberto para intervenir en la expropiación de un bien de su propiedad (R. Nº 4767).

11º — Autorización al funcionario Sr. A. Chapuis para intervenir en la enajenación de un inmueble de propiedad municipal. (R. Nº 4761).

11º — Autorización para diferir la fecha de la rifa autorizada por Decreto Nº 675 (R. Nº 4665 anexo uno).

13º — Autorización a los Estudiantes de 4º año de la Facultad de Medicina para rifar una Heladera Eléctrica y un aparato de radio (R. Nº 4760).

14º — Autorización a las Comisiones de Tablados Vecinales para realizar rifas con anterioridad al Carnaval a objeto de poder financiar la construcción de los mismos y pago de premios a las agrupaciones. (R. Nº 1518 anexo 4).

15º — Establecimiento de normas para la adjudicación de viviendas municipales. (R. Nº 3955 anexo 2).

EN SECCION SECRETA

16º — Destitución de un Chófer de la Dirección de Limpieza y Usinas. (R. Nº 4768).

17º — Cesantía de un Peón del Jardín Zoológico Municipal. (R. Nº 4751).

Realizose ayer la 3.a reunión de la Semana de Formación de J.O.C.

Como de costumbre, presidiendo M. Magnabosco y asesorando el Padre Livio de Montevideo, cumplióse anocho otra etapa del plan de formación jocista que con tanto éxito se viene desarrollando en la casa de la Acción Católica.

El tercer tema, "La verdadera función del Cenáculo y del Círculo de Estudios", lo trató el mismo Presidente de la Comisión Arquidiocesana, Marcelino Magnabosco, expresando que "no se concibe el militante sin la comunión semanal" destacando que "una comunión diaria de dirigentes llevaría a la JOC uruguaya a grandes triunfos que surjan de las reuniones de militantes, como ha sucedido en Bélgica, Francia y otros países". Luego dió las órdenes del día tipo para cenáculos y círculos de estudios (oraciones, cantos jocistas, actas, revisión de lo actuado, temas del día y consignas).

"El espíritu del Círculo de Estudio —expresó el jocista Magnabosco—, debe ser de alegría, de disciplina y de sacrificio. Pueden asistir a estas reuniones todos los militantes con equipo, no sólo a aprender, sino sobre todo a trabajar y a buscar actividades".

Luego del acostumbrado descanso de diez minutos, se reunió la asamblea que trató sobre la organización del Servicio de Enfermos de la JOC y sobre la manera de informar sobre lo actuado, en las reuniones; luego de un intenso y prolongado debate sobre el concepto de "equipista" y de "jocista", se clausuró la sesión con las oraciones de costumbre a las 21 y 50. Asistieron en esta oportunidad 48 militantes jocistas. Hoy a las 20 horas continúan las reuniones de esta interesante Semana, con el tema "La JOC y la Parroquia, y vinculación entre las secciones y la Comisión Arquidiocesana".

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

El Sr. Batlle Berres se trasladará hoy a la región de Aiguá

Realizarán maniobras las fuerzas militares pertenecientes a la R. Militar N.º 1

El Señor Presidente de la República se entrevistó ayer con el Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza; de Relaciones Exteriores Dr. César Charlone, de Ganadería y Agricultura Dr. Luis Alberao Brause, de Obras Públicas ingeniero Manuel Rodríguez Correa, y de Instrucción Pública y Previsión Social profesor Oscar Secco Ellauri; con el Inspector General del Ejército general Carlos Iribar; con el diputado nacional Sr. Francisco Goyén; con el señor Juan Carlos Schaurichi; con el Presidente de la Junta Departamental Sr. Ignacio Bazzano; con el miembro de la Caja de Jubilaciones ed la Industria y Comercio Sr. Raúl Cordones Alcoba; con el Administrador de los Ferrocarriles Ing. Agustín Maggi; con el teniente coronel Leoncio A. Raiz; con el Intendente Municipal de Colonia Sr. Esteban Rostagnol Bein; con el Presidente de la Junta Departamental coloniense Sr. Ricardo Rufener, y con el Sr. Alfredo R. Mugglin y con los señores Evaristo Garrido, Enrique Turini y Luis Alberto Rodríguez. Recibió al Agregado Militar uruguayo en Buenos Aires coronel Gabino Anfuso, a la Dra. María Amelia Pérez Restelli, a los Sres. Francisco Durante y Leonardo Durante.

Presentación de Credenciales

Como se informa en el comunicado de fecha de ayer de nuestra Cancillería, presentaron esta mañana sus credenciales al Primer Magistrado, el nuevo Embajador de Méjico Sr. Pedro Cerisola Salcido y el nuevo Ministro del Paraguay Dr. Venancio López.

MEDALLA DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE HISTORIA

El Presiednte del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay profesor Ariosto González hizo ayer entrega de la medalla conmemorativa del centenario de dicho Instituto acuñada por la Academia Nacional de Historia de la República Argentina. Dicha medalla fué enviada al Señor Batlle Berres por el Presidente de la nombrada Academia del país hermano, profesor Gustavo Levene.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VIAJARA HOY A LA ZONA DE MANIOBRAS MILITARES DE AIGUA

El Señor Presidente de la República viajará hoy a la región de Aiguá en donde tienen lugar las maniobras de las fuerzas militares pertenecientes a la Región Militar Nº 1. Acompañarán al señor Batlle Berres el Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza, el Inspector General de Ejército general don Carlos Iribar, el senador Sr. Justino Zavala Muniz, el Jefe de la Casa Militar coronel Atanasildo Suárez y Edecanes, Director de Sanidad Militar Dr. Ernesto Paravís, Director General del Ministerio de Defensa coronel Aníbal Pérez, teniente coronel Eugenio Volpe, y Director de Prensa e Informaciones de la Presidencia, Señor Guadalupe Vidal.

El Primer Magistrado presenciará el desarrollo del programa de maniobras establecido para mañana, y visitará posteriormente la Villa de Aiguá a invitación de sus autoridades.

Las fuerzas en maniobras están al mando del Jefe de la Región Militar Nº 1 general Omar Buzó.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL Dr. ALBERTO ABDALA

Se realizó ayer en la Casa de Gobierno el acto de la toma de posesión de cargo del nuevo Secretario de la Presidencia Dr. Alberto Abdala. El Señor Presidente de la República, al poner en posesión de su puesto al Dr. Abdala, señaló sus antecedentes intelectuales, y sus personales condiciones de rectitud y ecuanimidad, expresando que tiene plena confianza en la gestión que cumplirá en la Secretaría de la Presidencia. Tuvo también el Sr. Batlle Berres expresiones de elogio y afecto para el Secretario de la Presidencia renunciante Sr. Juan Carlos Schaurichi, diciendo que honró su casa y que fué muy satisfactorio para él tenerlo a su lado.

El Dr. Abdala, al agradecer los conceptos vertidos por el Señor Presidente, dijo que es para él altamente honroso colaborar con el acutal Gobierno en un cargo de confianza como es el de la Secretaría de la Presidencia.

Estuvieron presentes en la ceremonia, personal de la Casa Civil y Militar de la Presidencia, y de la Secretaría del Consejo de Ministros, y numerosos amigos personales del Dr. Abdala.

Pavimento en 40 calles de Rivera

RIVERA, 26. (Ani). — Regresó de la Capital el Intendente Municipal señor Eduardo Paciniarotti, quien realizó gestiones ante la Caja Postal para contratar un empréstito destinado a la ampliación de la pavimentación de la ciudad. Según expresó el Jefe de la Comuna al corresponsal, las gestiones quedaron bien encaminadas y luego de salvados algunos detalles de orden legal relacionados con las tramitaciones en el expediente de préstamo, se procederá a la concertación del crédito que alcanzaría a 400.000 pesos.

Con estos recursos se procederá a pavimentar más de cincuenta calles, principalmente la Avenida Brasil. En el proyecto de pavimentación se establecía que la misma se haría con bituminoso. Siendo actualmente muy caro el material principal para el mismo, se estudia en estos momentos la posibilidad de realizar esa pavimentación con hormigón como se ha venido haciendo hasta ahora.

También gestionó el Intendente Municipal, la consolidación de deudas encontrando en todos los organismos oficiales el mejor deseo para dar facilidades al Municipio de Rivera para financiar su deuda actual.

El relevamiento censal del pueblo de San Ramón

Se han iniciado las tareas correspondientes al relevamiento censal de la población de San Ramón, con lo que habrán de terminarse los trabajos dispuestos por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa en este aspecto de su actividad en el departamento de Canelones. Idéntica labor fué desplegada en las ciudades de Canelones, Santa Lucía y Pando y se procede en estos momentos a la elaboración de los datos obtenidos para darlos a publicidad.

En este primer ensayo ha logrado hacerse, entre otras, una experiencia interesante, la que deriva del hecho del amplio apoyo prestado por las poblaciones estudiadas que facilitó las referencias que se le solicitaran sin reservas de ninguna naturaleza.

La única finalidad que llevó a la Institución organizadora a realizar esta tarea, fué la de saber a ciencia cierta el número de habitantes de cada localidad y el porcentaje de la misma, que se somete a los exámenes que integran el programa sanitario que en todo el Interior del país cumplen los Dispensarios Móviles.

Aclaración de la F. de Entidades de J. y Pensionistas

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionistas del Uruguay ha hecho una aclaración ante la Corte Electoral. Se refiere a que tiene conocimiento de que ha sido presentado el pedido de inscripción de una lista política con el nombre de Federación de Empleados Públicos y Jubilados y entiende que de accederse a lo solicitado se provocaría confusión en los integrantes de la entidad que hace la referida aclaración y que es apolítica conforme a lo que rezan sus estatutos.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Se reglamentó la Ley de la Sarna

Se ha reglamentado ya la ley dictada el 27 de diciembre del año pasado y que entra en vigencia en la misma fecha del año presente, sobre la extirpación de la sarna ovina.

No tenemos porque recordar que en distintas oportunidades nos hemos ocupado de ese mal crónico de la desidia de muchos ovejeros que no saben defender en sus propios intereses los de millares de establecimientos libre de ese flagelo y los del país.

La explotación de las lanas, principal rubro de la producción nacional, reclama urgentemente la total desaparición de la sarna en el ambiente local y esa ley que se ha reglamentado y que perseguirá tenazmente a los que no se han preocupado de cumplir sus disposiciones terminará con ese mal vergonzoso que hace muchos años empobrece muchas majadas.

El impuesto que se ha establecido para la lucha contra la sarna, pesará tanto sobre quienes han trabajado siempre animados de un espíritu patriótico y práctico como para los que no han comprendido el valor de una limpieza que no la han obtenido sólo por despreocupación. Y si esa mala distribución impositiva parecería o es realmente una falta de equidad, es tan grande el deseo de todos los productores progresistas de que se entre definitivamente en una nueva era ovejera, que no se ha oído una sola voz de protesta y ni siquiera se ha hecho una observación a la manera de arbitrar recursos para defender la majada del país.

Como dejamos dicho, mucho nos hemos ocupado de hacer conocer esa ley y de poner sobre aviso a los remisos, cooperando así a una intensa propaganda que partía del Ministerio de Ganadería y Agricultura y desde la Asociación Rural del Uruguay.

Quienes han desoído esa prédica que llegó hasta romper los ojos, cuando sufran la humillación de que manos agenas hagan lo que ellos no quisieron hacer, no se llamen a lamentos o protestas que estarán fuera de lugar.

El crédito lanero del país conquistado a base de grandes esfuerzos, no puede permitir un sólo brote de sarna en toda la República.

Informaciones judiciales y comerciales

Marcas de fábricas, de comercio etc. — Se ha solicitado el registro de las siguientes: "St. Raphael" para distinguir artículos de la clase 2ª; "Plumiadine", de la 9ª; "Cryorap", de la 15ª; "Husopausol", de la 9ª; "Curtiss" de la 24ª

Estatutos. — Ante el Juez L. 1ª Inst. Civ. 1er. Tur. se ha solicitado la inscripción de los estatutos de la sociedad "Sociedad Anónima Sudamericana de Fomento Industrial".

Apertura de Sucesiones. — Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 1er. Tur. la de Emilio o Emilio Trajano Regalía Fernández; 3er. Tur. la de Carmen Muñiz de Dutenbender; 5º Tur. la de María Cassy de De Wavrin o Dewavrin, María Juana Susana Hortensia Cassy, Magdalena Cassy y Luis Olivares; 7º Tur. la de María o Margarita Benita Costa de Costa, Samuel Arlin, Cándida Elisa Blanco de Soto. María Conforti o Conforti de Mangiarotti y Guillermo Forcadell; Juzg. de Paz 9ª sec. de Montevideo, la de Aida Soria Tomás; Juzg. L. 1ª Inst. de Colonia, la de José Bogliacino y Rosa Alesina Cremena Hidalgo; Juzg. de Paz 3ª sec. de Colonia, la de Domingo González y Francisco G. Fletcher; Juzg. L. 1ª Inst. de Florida, la le César González, Severino o Ceverino Isaías o Ceverino o Seberino Larramendi, Carmen Larramendi, Felina Pintado de Bertora, José Gregorio González y Julián Crispín o Julián De León; Juzg. L. 1ª Inst. de Río Negro, la de Gregorio Torres; Juzg. de Paz 4ª sec. de Río Negro, la de Martiniano Salinas.

Emplazamientos. — Por el Juzg. ...

La Sociedad de Merino Australiano

SESIONO TRATANDO LA POSIBILIDAD DE IMPORTAC. DE REPRODUCTORES

Se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Criadores de Merino Australiano del Uruguay, presidiendo el Sr. Esteban Iguarán y con la asistencia de los Sres. Francisco Donagaray, Dr. Julio Riet y Arq. Eduardo Risso.

EXHIBICION Y REMATE DE LANAS MERINO AUSTRALIANO. — Respecto de estos actos que bajo los auspicios de esta Sociedad tendrán lugar en diciembre próximo, la Directiva se informa de las inscripciones recibidas hasta el momento, formuladas por los Sres. Suc. Bernardo Aguerre, Suc. Carlos M. Urioste, Pablo Risso, Suc. Santiago Bordaberry, Francisco y Juan Carlos Donagaray, Hijos de Esteban Iguarán, Suc. Fernando Riet, Estancias Olaso S. A. y Dr. Domingo R. Bordaberry, que totalizan la cantidad de más de cien mil kilos de lana, cantidad que creemos será superada puesto que aún se esperan nuevas anotaciones de lotes.

SOBRE POSIBILIDADES DE IMPORTACION DE REPRODUCTORES M. AUSTRALIANO. — Se da lectura a una nota del señor Carlos Mackinnon, que fué Jurado de la raza en la última Exposición del Prado, por la que haciendo referencia a una conversación mantenida con varios miembros de esta Gremial en dicha oportunidad, sobre el envío de unas diez ovejas de pedigree y veinte ovejas pp.c. todas de dos dientes, procedentes de la cabaña "El Principio", manifiesta que está animado del deseo de cumplir con dicho objeto; que en la primera quincena de noviembre apartará los referidos animales, los que dejará con lana hasta el 20 de diciembre, esperando entre tanto al Inspector de esta Sociedad para revisar y tatuar los animales siempre que reúnan las condiciones de calidad requerida; que no se sabe si la Argentina permitirá la exportación, pues según informes recogidos, hasta el momento no se ha levantado el embargo; que si en lo que falta del año no se deroga la prohibición sería aconsejable no hacer trasladar al Inspector y dejar el asunto pendiente. Se resuelve manifestar al Sr. Mackinnon que esta gremial tiene real interés en recibir esos animales.

Una consulta sobre arrendamiento

Informe del Dr. Adolfo Celsi Bidart, Asesor Letrado de la Asociación Rural

Transcribimos a continuación, el dictamen jurídico relacionado con la consulta sobre arrendamiento de un campo, formulada por un asociado ante la Institución Rural decana:

"Sr. Secretario Gerente de la Asociación Rural del Uruguay, Dr. Joaquín Villegas Suárez. — Presente. —

De mi mayor consideración:

1) Contesto la consulta de un socio de esa Entidad que se refiere al siguiente problema. Desea saber si tiene derecho a seguir en un campo que arrienda cuya superficie es de 244 Hás., habiendo vencido el plazo del contrato respectivo en diciembre 1948.

2) No se aclara con exactitud en la consulta, cual es el destino contractual del campo, pues dice el Sr. consultante: "Soy tambero, destinando el campo a pastoreo y labranza únicamente". No dice, con precisión, si se trata de un campo destinado a la explotación lechera y si el pastoreo y labranza que en él se efectúan, son los complementarios de aquella producción. Si así no fuera, tampoco se aclara que proporción se hace labranza y en cual pastoreo, en el campo. De todos modos, el consultante goza de prórroga, en las siguientes condiciones:

a) Si el predio se destina a lechería, (lo cual parece desprenderse del texto de la consulta), tratándose de arrendatario buen pagador y aquí cuida del inmueble y sus mejoras, evitando daños por invasión de malezas y otros semejantes, —queda suspendida la efectividad del desalojo, hasta el 30 de abril de 1951. (Ley 29. VI. 1949, art. 2º inc. 1).

De manera que si ya se dió el desalojo, hasta el 30 de abril 1951, no puede el consultante, ser lanzado del campo. Igual solución sin aún no se le hubiera intimado el desalojo, pues el dueño tendrá que ...

Cotizaciones de productos agrícolas

LOS PRECIOS EN EL MERCADO MODELO

Suministrado por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de G. y Agricultura, datos de los Servicios Agronómicos de Montevideo:

Precios de fruta por cajón grande. — Manzanas Nac., de $ .00 a 12.00; Deliciosas, de $ 10.00 a 25.00; Jonatahn, de $ 7.00 a 12.00; Reinettes, de $ 6.00 a 12.00; Naranjas de Salto, de pesos 4.50 a 6.00; Otras procedencias, de $ 5.00 a 6.00; Otras vamones, de $ 2.00 a 6.00; Frutillas, de $ 1.00 a 1.20; Bananas, de $ 0.35 a 0.45.

Precios de hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 0.70 a 1.20; Apio verde, de $ 1.00 a 1.40; Albahaca, de $ 0.80 a 1.20; Berros, de $ 0.70 a 0.80; Cebollas de verdeo, de $ 1.20 a 1.80; Espinacas, de $ 0.70 a 1.00; Nabos, de $ 0.50 a 0.60; Nabizas, de $ 0.40 a 0.50; Orégano, de $ 1.20 a 1.80; Perejil, de $ 0.50 a 0.60; Puerros, de $ 0.90 a 1.50; Rabanitos, de $ 0.50 a 0.60; Remolacha, de $ 0.50 a 0.60; Radichas, de $ 0.80 a 1.40; Zanahorias, de $ 1.50 a 4.00.

Precios por docenas. — Alcauciles, de $ 0.30 a 0.50; Apio blanco, de $ 2.00 a 4.80; Cardos, de $ 2.00 a 4.80; Coliflores, de pesos 1.50 a 4.50; Escarolas, de $ 0.15 a 0.30; Lechugas, de $ 0.15 a 0.40; Repollos, de $ 0.70 a 1.80; Zapallitos, de $ 1.20 a 1.40.

Precios por kilos. — Arvejas, de $ 0.45 a 0.60; Boniatos, de $ 0.23 a 0.24; Chauchas, de pesos 1.10 a 1.20; Papas Imp., a $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de $ 0.50 a 1.00; Zapallos, de $ 0.30 a 0.40; Tomates, de $ 1.10 a 1.20; Habas, de $ 0.10 a 0.12; Ajos, la ristra, de $ 2.00 a 7.00; Ajíes morrones, de $ 5.00 a 8.00 el ciento.

Precios de productos de Granja. — Pollos, de $ 1.80 a 2.00; gallinas, de $ 1.40 a 1.50; Pavos y pavitas, de $ 1.20 a 1.50; Patos, de $ 1.00 a 1.20; Conserva de tomates, de $ .00 a 1.20; Huevos (por un peso), de 17 a 18 unidades.

Exposición Lechera en Tararira

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
PENSIONES

JUEVES 27 DE OCTUBRE

Servicios Públicos. — Del 1.700 al 3.099 de 7 y 30 a 9 horas; del 3.100 al final de 9 a 10 y 30 horas.

Vendedores de Diarios. — Del 1 al final de 9 a 10 y 30 horas.

Anticipos y Retenciones, todas las leyes: de 9 a 10 y 30 horas.

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico y Vendedores de Diarios de 14 a 17 horas.

VIERNES 28 DE OCTUBRE

Industria y Comercio: de 8 a 11 horas.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez, correspondientes al mes de OCTUBRE DE 1949. Oficina Central Calle Mercedes 1870|80

OFICINA CENTRAL — Calle Mercedes 1870|80

Horario: De mañana, de 8 a 12 hs. De tarde, de 12 a 16 horas

Del Nº 1	al 63.900	el día 1º de nov.	(martes)	de mañana
Del Nº 63.901	al 73.100	el día 1º de nov.	(martes)	de tarde
Del Nº 73.101	al 81.900	el día 3 de nov.	(jueves)	de mañana
Del Nº 81.901	al 87.400	el día 3 de nov.	(jueves)	de tarde
Del Nº 87.401	al 94.600	el día 4 de nov.	(viernes)	de mañana
Del Nº 94.601	al 98.800	el día 4 de nov.	(viernes)	de tarde
Del Nº 98.801	al 106.000	el día 7 de nov.	(lunes)	de mañana
Del Nº 106.001	al 110.600	el día 7 de nov.	(lunes)	de tarde
Del Nº 110.601	al 115.000	el día 8 de nov.	(martes)	de mañana
Del Nº 115.001	al 120.000	el día 8 de nov.	(martes)	de tarde
Del Nº 120.001	al 126.300	el día 9 de nov.	(miércoles)	de mañana
Del Nº 126.301	al Final	el día 9 de nov.	(miércoles)	de tarde

PASO DEL MOLINO — Local: AMADO NERVO 3690
AGENCIAS — Horario: De tarde, de 13 y 30 a 16 horas

Del Nº 1	al 71.700	el día 1º de noviembre	(martes)
Del Nº 71.701	al 82.000	el día 3 de noviembre	(jueves)
Del Nº 82.001	al 89.900	el día 4 de noviembre	(viernes)
Del Nº 89.901	al 96.800	el día 7 de noviembre	(lunes)
Del Nº 96.801	al 103.500	el día 8 de noviembre	(martes)
Del Nº 103.501	al 107.000	el día 9 de noviembre	(miércoles)
Del Nº 117.001	al Final	el día 10 de noviembre	(jueves)

LARRAVIDE — Local: LARRAVIDE 2480

Miscelánea Agropecuaria

Avisos Profesionales



Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó por $ 585.995.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

Los precios en el mercado de frutos

Las operaciones en la Tablada

Hipotecas registradas

Frigorífico Nacional

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45, Cocktail musical y Not. Metro; 2ª. Así son las mujeres (IA). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13 16.05 18.40 y 21.20: La ventana (IB). A las 14.45 17.20 20 y 22.40: Pantalones cortos (IB). — COLONIAL: (No aut. men.) Continuado a las 12 13.50 15.40 17.25 19.10 20.50 y 22.30: Caza trágica (IIC). — COVENTRY: Continuado a las 12 13.30 15 16.30 18 19.30 21.10 y 22.40: Con los mismos colores (IA). — ELISEO: Continuado a las 12 13.30 15 16.30 18 19.30 21.05 y 22.40: Invitación al amor (IIB). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 14.30 17.20 20.10 y 23: Sangre y harina (IIA). A las 15 y 50 18.40 y 21.30: La hija de la forajida (IIA). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24: Cortas y El espadachín (IB). — RADIO CITY: Continuado a las 14 15.45 17.30 19.15 21 y 22.40: Amantes en fuga (Estreno). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13 14.40 16 y 20 18 19.40 21.10 y 22.50: Bajo el sol de España (IA) y Not. español Nº. 131. — REX THEATRE: Continuado a las 12 13.30 15 16.30 18 19.30 21.10 y 22.45: Búscame en Hollywood (IB) — TROCADERO: Continuado a las 12 14.10 16 y 20 18.20 20.30 y 22.30: Río Rojo (Véase recuadro de estrenos). — YORK: Continuado a las 13.30 16 y 10 18.50 y 21.30: La dama desaparece (P). A las 14.45 17.25 20 y 05 y 22.45: El testamento del Dr. Mabuse (E). — AMBASSA...

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — A la hora 21.45: Espectáculo Lírico Coreográfico con "La vida breve". Opera en dos actos de Manuel de Falla y "La Peri", poema danzado de Paul Dukas. Dirigen: Juan José Castro y Carlos Estrada. — Platea $ 5.—; Galería $ 0.50.

TEATRO SOLIS. — (Teléfono: 8.77.53). — A las 21.45: Ultima representación de "La espada desnuda" (IIB) por la Comedia Nacional. — Platea $ 1.10; Generales $ 0.25.

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía de Comedias Musicales Francisco Canaro y Toscanito. A las 18.15 y a las 21.45: "Con la música en el alma" (IIB). — Platea $ 2.55; Paraíso $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Comedias Cómicas de Olinda Bozán, con Juan Bono y Oscar Valicelli. A las 18.15 y a las 21.55: "Llegó el Diablo con polleras" (Oe). — Platea $ 1.85; Galería $ 0.60.

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario. Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

ZONA Avda. ITALIA

ZONA POCITOS

ZONA CIUDAD VIEJA

ZONA AGUADA

ZONA REDUCTO

ZONA CORDON

ZONA LA COMERCIAL

ZONA RIVERA

ZONA 8 DE OCTUBRE

ZONA SUR

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"ASI SON LAS MUJERES" ALEGRE Y ENTRETENIDA COMEDIA MUSICAL

(Continúa en la 2a. pág. 3a col.)

Las Actividades Teatrales

"LA ESPADA DESNUDA" EN EL SOLIS

La Comedia Nacional ofrece hoy, en el teatro "Solís", a las 21 y 45, la última representación de "La espada desnuda", el drama del Dr. Juan León Bengoa, que llega así a sus 40 representaciones consecutivas, dentro del mayor de los éxitos. Esta obra magnífica, que toda la Prensa ha elogiado entusiastamente baja del cartel en virtud de tener que estrenarse mañana "La Celestina" y puede decirse que si no mediara esta circunstancia de ofrecerse esta novedad a nuestro público, "La espada desnuda", tendría la fuerza suficiente para mantenerse muchos días más en carteleras. La última representación de esta obra de carácter histórico, llevará pues, esta noche, a "Solís" una concurrencia numerosísima, dada la gran demanda de localidades que se ha venido operando en las boleterías de nuestro primer Coliseo.

MAÑANA REAPARECERA M. XIRGU

En el teatro "Solís", se estrenará mañana por la noche, "La Celestina", tragicomedia de Calisyo y Malibea en cuatro actos y 17 cuadros de Fernando de Rojas, será ofrecida por la Comedia Nacional, en la adaptación escénica y versión modernizada de José Ricardo Morales. Con ella reaparece ante nuestro público, Margarita Xirgú, quien tendrá a su cargo el papel protagónico de "La Celestina", a la cual ha brindado también su dirección.

Su vestuario ha sido confeccionado expresamente, por las alumnas de la Universidad del Trabajo, en diseños del arquitecto César Martínez Serra.

Las escenografías estarán montadas sobre escenarios deslizantes y han sido realizado por Enrique Lázaro, sobre bocetos de Martínez Serra. Los trozos musicales pertenecen al maestro Enrique Casal Chapí.

CANARO Y TOSCANITO EN EL ARTIGAS

Para hoy, la compañía de comedias musicales que encabezan Francisco Canaro y "Toscanito", anuncia la realización de dos grandes funciones, a las 18 y 15 y a las 21 y 45: con nuevas representaciones de "Con la música en el alma", el gran éxito de Francisco Canaro y "Toscanito". Este gran espectáculo se repetirá mañana en vermouth y noche. Están en venta, las localidades para todos los espectáculos hasta el sábado y domingo y próximo.

"JUAN TORMENTA" POR ULTIMA VEZ

CONTINUA OLINDA BOZAN EN EL 18

EL DEBUT DE ROBERTO ESCALADA

... tes de hoy, y cuyo cuadro de intérpretes incluye, junto a Roberto Escalada, Nélida Franco, Jaime Andrada, María Luisa Notar, Ricardo Moreno, Marisa Estrada, Armando de Vicente, Alma Vélez, Juan Antonio Ferraris, Héctor Quintanilla y Sofía Merli, a "El Bebé" y "Una voz (que habla pero no ve").

BURGUEÑO-ALASSIO EN EL 18 DE JULIO

Con la obra de Ramiro Lacoste, "Cuando Juan tenía sueños...", se inicia el 1º de noviembre, en el teatro "18 de Julio", la brevísima temporada a cargo de la compañía que encabezan Blanca Burgueño y Julio Alassio.

Obra de ambiente campero, el estreno de referencia se ofrecerá en una cuidada versión que incluye una gran fiesta nativa, con intervención de cantores, guitarreros y bailes típicos de pareja y en conjunto.

Las localidades están ya en venta y es grande su demanda.

Hoy estrenarán "La vida breve"

"La Peri", de Dukas, completa el programa

Esta noche a la hora 21 y 45 se ofrece en el Estudio Auditorio el segundo espectáculo de la temporada lírica y de ballet organizado por el SODRE, con un programa mixto constituído por el estreno para nuestra capital, de la ópera en dos actos de Manuel de Falla "La vida breve" y la reposición del poema danzado en un acto de Paul Dukas "La Peri". "La vida breve" se ofrecerá en primer término, bajo la dirección del maestro Juan José Castro, que es como se sabe un admirable intérprete de toda la obra de Falla, y puesta en escena al igual que "La zapatera prodigiosa", por Margarita Xirgú. Esta ópera española con texto de Carlos Fernández Shaw fué compuesta por el autor de "El amor brujo" entre los años 1904 y 1905, para un concurso organizado por la Academia de Bellas Artes de Madrid en el que obtuvo el primer premio, pero recién llegó al público en 1913 al ser estrenada en Niza y reproducida al año siguiente en la Opera Cómica de París y en el teatro de la Zarzuela de Madrid, quedando incorporada desde entonces al repertorio lírico universal. Su acción se desarrolla a fines ...

Programa de la Radio Oficial

Música de cámara en Sala Verdi

Repetirán "La zapatera prodigiosa"

Para el sábado a la hora 18.45, se anuncia la segunda y última representación de "La Zapatera Prodigiosa", la deliciosa ópera del maestro Juan José Castro, sobre la comedia de García Lorca, que acaba de ofrecerse bajo la dirección de su autor como primicia mundial, a nuestro público, con éxito extraordinario y unánimes elogios de la crítica.

Los conciertos de Kolischer

Con resultado realmente extraordinario se ha abierto en el Teatro Solís el abono a los 4 conciertos "pro Premio Chopin" del eximio planista polaco Wilhelm Kolischer. Una brillante nómina de abonados asegura ya un auditorio singularmente calificado en los recitales chopinianos con que el querido maestro al rendir homenaje a su genial compatriota vinculando su nombre a una obra tan importante para nuestra cultura musical, realiza él mismo una vieja aspiración. El abono continuará abierto hasta el día 26 por la tarde, poniéndose el 27 a la venta las localidades restantes.

En el primer concierto que como hemos anunciado se realizará el lunes 31 del corriente, Kolischer interpretará 2 Nocturnos, 4 Mazurcas, 4 Impromptus y las 4 Baladas. Como se ve, un espléndido ...

Elenco teatral que actuará en los barrios

... tre otras, las siguientes piezas teatrales:

"El Pasado", de Florencio Sánchez; "Un drama de Calderón", de Muñoz Seca; "Retazo", de Darío Nicodemi; y "Mi señorita mamá", de Luis Verneuil.

Próximamente quedará completado el elenco y se comenzarán os ensayos respectivos.

Cultura infantil en los barrios

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, desde su departamento de Cultura Infantil, continuará brindando los días sábados de 15 a 17 horas, y domingos de 10 a 12 a todos los niños, en las Plazas y Parques Públicos de esta ciudad, juegos y recreaciones educativas, que con tanta alegría reciben los pequeños. Anunciando para el próximo mes de noviembre un nuevo e interesante programa, en los lugares ya conocidos:

PARQUE RODO: Inmediaciones del Monumento a Rodó.
UNION: Parque César Díaz.
MAROÑAS: Patio al aire libre de la Escuela Nº 129.
CERRO: Plaza Fraga.
CANTANOSO: Barrio de las Viviendas Económicas.

Obras para la Comedia Nacional

En la Secretaría del Teatro Solís, continúan recibiéndose las obras de autores nacionales, para ...

Terminaron las pruebas en la Esc. Dramática

Paquito Busto rumbo al Plata

Conciertos que se anuncian

CONSERVATORIO M. DE MONTEVIDEO

Mañana viernes 28, el Conservatorio Musical de Montevideo, cuya dirección se haya a cargo del maestro Domingo Dente, ofrecerá a sus asociados una selecta audición de piano a cargo de aventajadas alumnas de este Instituto, habiéndose confeccionado para este acto, un interesante programa que dará comienzo a la hora 18 y 30.

M. LOBO, EN EL CLUB BRASILEIRO

Menininha Lobo, distinguida pianista brasileña que nos visita, que viene acompañada de las más encomiables referencias críticas de la prensa brasileña, invitada por el Instituto de Cultura Uruguayo Brasileño y por el Club Brasileiro, dará el lunes próximo en la sede de esta última entidad, 18 de Julio 994, un recital de obras clásicas modernas, universales y brasileñas.

El programa a cumplir, de significativa entidad, es el siguiente: 1ª parte: Bach, "Jesús, alegría de los hombres; "Chopin, "Nocturno", "Berceuse"; César Franck: "Preludio, Fuga y Variación". 2ª parte: Villa-Lobos, 'Maré encheu", "Boneca de pau"; Otávio Pinto, "Marcha di pequeño polegar"; H. Oswald, "Pierrot"; "Mignone, "Vals elegante", "Congada".

CONIERTO RADIAL DE GRAZIELLA TEMESIO

A la hora 21 el Sodre transmitirá desde sus estudios por las ondas de C X 6, C X A 4 y C X A 6, el recital de la pianista Graziella Temesio que interpretará el siguiente programa: Preludio y Fuga, en Si bemol mayor, de J. S. Bach; Rapsodia Nº 4, de Brahms; Los juegos de agua, de Vila D'Este, de Liszt; Alborada del gracioso de Ravel y La Isla alegre, de Debussy.

RECITAL DE GUITARRA POR ABEL FLEURY

En un acto prestigiado por el Centro Guitarrístico del Uruguay, se presenta el domingo 30 a las 18 y 45, en la Sala Verdi, el celebrado compositor y concertista argentino, Abel Fleury. El anuncio de este concierto ha provocado gran expectativa en nuestros círculos musicales, donde Fleury es considerado como el fiel exponente del arte folklórico rioplatense. Las invitaciones para este único recital pueden solicitarse en la Avda. 18 de Julio 1333, escritorio 3, el viernes de 16 a 20 o el sábado de 11 a 12 horas.

El Salón de Arquitectura

El contador Municipal que funciona en el Subterráneo, en el cual viene desarrollándose con extraordinario éxito la exposición del ...

En la Academia Nacional de Letras

El "Trío Moyse" en el teatro Solís

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1949 — N.º 22.031

FUERON SUSPENDIDOS ANOCHE LOS JUGADORES WALTER GOMEZ Y EUSEBIO TEJERA

Breve sesión realizó la J. Dirigente

Efectuó ayer, su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

Acta. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior, luego que la Gerencia llamó la atención de que la interpretación de la situación de jugadores propuganda por el Dr. del Campo, había sufrido una modificación por el propio Dr. del Campo, la que se había registrado en el acta.

Felicitación a la Liga de Colonia. — Por moción del Sr. Buscio Caballero, se resolvió felicitar a la Liga de Colonia, por su descollante actuación en dos matches jugados en Chile.

Sobre el pase del jugador Angel Cerrilla. — El Sr. Buscio Caballero, propuso que fuese concedido el pase internacional del jugador Angel Cerrilla, para la Liga de Río Negro, pese a no haber llegado el certificado de transferencia, pues, solo llegó un telegrama anunciando que había sido puesto en el correo. Se resolvió estudiar el problema planteado con carácter general, en la sesión próxima.

Modificación del art. 170 del Reglamento. — El Sr. Magariños propuso que se extendise una semana más el plazo reglamentario establecido por el art. 170, de modo que los clubs podrían inscribir jugadores para la 1ª División hasta entonces y no hasta un día antes de iniciada la segunda rueda del Campeonato Uruguayo. Esta modificación es aplicable a todas las divisiones. Este acuerdo fué adoptado en función de Asamblea. Quedó establecido, además, por vía de interpretación que los jugadores pidan paso dentro del término reglamentario podrán presentar los consentimientos posteriormente y jugar entonces.

Las declaraciones de los partidos. — Se resolvió tratar en la sesión próxima una cuestión suscitada en una División inferior, referente a la ampliación de declaraciones formuladas por los linesmann.

Hora inicial de los partidos. — El Ing. Speranza propuso que los partidos comenzarán a las 13 y 50 y 15 y 50, con la tolerancia de 10 minutos. No se dictó resolución.

Obras de reparación en el Estadio. — El Sr. Presidente dió cuenta de la visita realizada a las obras de ampliación del Estadio, destacando la importancia de los defectos y fallos de construcción de una Tribuna, atribuyendo responsabilidad a la empresa constructora y los técnicos que la controlaron. Agregó, que actualmente esos defectos han sido suprimidos, y prácticamente todas las obras de reparaciones han quedado bien terminadas y el Estadio en condiciones de habilitación.

Partidos jugados. - División Reservas. — Nacional (1) - Defensor (2). Cambios de jugadores en Nacional, en el segundo tiempo: Noel de los Santos por S. Gómez. En Defensor, al iniciarse el segundo tiempo: Alcides Mañay por Santos Vera, Italo Tonelli, por Juan C. Pérez a los 35 minutos del segundo tiempo, Hugo Piangelúa por Walter Clavarés. (Firmado): Esteban Marino.

Primera División. — Nacional (4) - Defensor (3). Sin observaciones.

Partidos a jugar. — Sábado 29 de octubre de 1949: Nacional - Cerro, field del Estadio Centenario. - **Domingo 30 de octubre de 1949:** Peñarol - Liverpool, field del Estadio Centenario.—Rampla Juniors - Central, field Parque Alfredo Vera.—Danubio - Wanderers, field Parque Hugo Forno.—River Plate - Defensor, field Parque Saroldi.

Fallos del Tribunal de Primera División. - Asunto: River Plate - Rampla Juniors, match realizado el 16 de octubre de 1949. — El Tribunal resuelve: 1º) Archívense estas actuaciones; 2º) Comuníquese, regístrese, y expídansen los testimonios que se soliciten.

Campeonato y Congreso del Litoral. — La Liga de Soriano solicitó que la Asociación tomase a su cargo los gasots de viaje y gastos de los jueces del Campeonato del Litoral, e invitó a la Junta a hacerse representar en el Congreso que se realizará simultáneamente. Luego de breve debate se resolvió tratar en la sesión próxima, previa financiación por la C. de Finanzas, la proposición de otorgar mil pesos para los gasts del Campeonato del Litoral. La Comisión deberá tomar en cuenta la proposición del Sr. García Méndez por la que se crearía un rubro con el 1 % del producido de la recaudación, para atender gastos extraordinarios. Se designó Delegado al Sr. Pedro Buscio Caballero.

Pase Internacional. — Fué concedido el pase del jugador Pastor Mieres, del Wandereres al Olimpia del Paraguay.

Fields en condominio en Intermedia. — Fué aprobada la Reglametnación sobre el asunto del epígrafe, cuyo texto se anexa. Esta aprobación la hizo la Junta Dirigente en función de la Asamblea.

Sobre clausura de fields. — Se resolvió incluir en la orden del día, la proposición del Sr. Manuel Magariños, referente a clausura de fields.

Pedio de libre acceso. — Pasó a la Comisión de Carnets, el pedido de libre acceso para alumnos de la Escuela de Mecánicos.

Campeón de Honor de 1949. — Se resolvió tratar en la sesión próxima, la proclamación del Campeón de Honor de 1949.

Informes de la Comisión de Finanzas. — Se dictó resolución sobre los informes de la Comisión de Finanzas que fueron presentados.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un taximetrista fué asaltado en la mañana de ayer por un menor

En la seccional 15a. se presentó el Sr. Juan Pais Castro, español, casado, de 45 años, domiciliado en Burgues Nº 3375, conductor del Taxi Nº 90-923, llevando a un menor de 15 años, y manifestando: que alrededor de las 20 horas, en 8 de Octubre y Larravide, éste, había ascendido al vehículo diciéndole que lo llevara hasta la última de las calles nombrada y Azara, donde le indicó que detuviera al coche porque vendría otra persona. Que instantes después, le dijo que siguiera por Azara hasta 24 de Setiembre, negándose él en razón de tratarse de un lugar muy oscuro, por lo que dió un rodeo para concurrir al lugar indicado. Que una vez allí el menor nuevamente lo hizo esperar para luego volver a Larravide y Azara, donde él se había negado a seguir esperando y a la vez instó a que le abonara. Que mientras encendía un fósforo para mirar el reloj taxímetro, el menor extrayendo un palo le golpeó en la cabeza, lesionándolo levemente. Ante ésto, él se trabó en lucha con el atacante, logrando reducirlo en colaboración con dos personas que se acercaron. Interrogado el menor por las autoridades manifestó que hacía unos días que había perdido el empleo y como debía entregar el dinero a sus familiares, había tratado de asaltar al taximetrista, para así hacerse de dinero. El menor fué internado en el Albergue.

DENUNCIAS DE HURTOS

—El Sr. Olegario Pietro, domiciliado en Monte Caseros 3000 bis, Apto. 9, denunció que personas desconocidas, mediante llaves apropiadas, penetraron a su apartamiento y le sustrajeron ropas y otros efectos. Se averigua.

—El Sr. Braulio Umpiérrez, con domicilio en Camino Durán 5343, denunció que personas desconocidas mediante escalamiento de un tejido y llaves apropiadas, penetraron a su casa por la cocina y le sustrajeron ropas y otros efectos. Se averigua.

—El Sr. Enrique Famularo, domiciliado en Canelones 753 y establecido con joyería en Soriano 915, denunció que el día 20 del actual dejó sobre una mesa de trabajo del taller un anillo de oro, con brillantes y platinos, propiedad de un cliente, notando posteriormente su falta e ignorando quien o quienes puedan ser los autores del delito. Se averigua.

—La Sra. Inés Tarlera de Vigorito, domiciliada en Luis P. Ponce 1509, denunció que de un tiempo a la fecha viene notando la sustracción de diversos efectos de su domicilio ignorando quien o quienes pueden ser los autores del delito. Se averigua.

—La Sra. Inés Isabel Cabrera de Filomeno, domiciliada en Victoria 3099, denunció que en la madrugada de hoy, luego de escalar un tejido de alambre, personas desconocidas penetraron a los fondos de su casa y del interior de una pileta le sustrajeron cierta cantidad de ropas de cama y de vestir. Se averigua.

DETENIDO POR APROPIACION INDEBIDA

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 4º turno dispuso la captura de Alejandro Zatarivsky Scumboroga, ruso, viudo, de 55 años, por denuncia de Conaprole sobre una apropiación indebida de lo que habría sido autor, y, en consecuencia, un funcionario del Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, procedió a la detención del citado, en la pensión ubicada en la calle Ituzaingó 1251. Pasado el detenido al Departamento de Prevención de Delitos, allí confesó que, efectivamente, cometió la apropiación indebida denunciada por Conaprole, razón por la que fué remitido a la Cárcel de Policía.

REMITIDO A LA JEFATURA DE FLORES

Habiendo las autoridades policiales del Departamento de Flores solicitado la detención de Norberto César Basso Perrons, argentino, soltero, de 28 años, prontuariado por contrabandista, funcionarios del Departamento de Prevencin de Delitos de la Dirección de Investigaciones lo detuvieron en circunstancias que salía de su domicilio accidental, Pensión Astor, calle San José 774.

Una comisión enviada por la Jefatura de Flores lo condujo a Trinidad.

DETENCION DE UNA DOMESTICA LADRONA

La Sra. Amanda Diverio Prego de Chioca denunció que en repetidas ocasiones había notado la falta de dinero, que siempre dejaba sobre los muebles de su domicilio, Bulevar Artigas 1214. Un funcionario del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, iniciadas las averiguaciones, detuvo a la doméstica de la denunciante, Santa Concepción Coitiño Ramírez, uruguaya, soltera, de 21 años, que vive en Carambú 4274 y al ser interrogada confesó ser la autora de esas sustracciones, que, agregó, nunca pasaron de los cinco pesos.

Els eñor Juez Ldo. de Instrucción de 4º turno dispuso que fuera remitida a la Cárcel de Policía.

Practicaron tres argentinos en Nacional

En el Parque Central se efectuó en la mañana de ayer la práctica de fútbol de los jugadores de Nacional. Tres jugadores argentinos tuvieron participación en este movimiento. Arbios, el futbolista ya contratado, que actuó en el team superior, señaló las virtudes en él ya conocidas, aunque se mostró algo lento a raíz de no estar en buen estado atlético. Cafaratti, veterano jugador que actuó en la Argentina, España y Méjico, también intervino en la práctica, pero está fuera de formas. Impresionó muy bien, en cambio, el jugador Comles, de un equipo amateur de La Plata. Posee excelente shot y es hábil para el manejo de la pelota, habiendo señalado virtudes como para que Nacional se interese especialmente en su contratación.

El movimiento de ayer se inició con una sesión de gimnasia, a cargo del Sr. Servetti Mitre, para luego realizar un match de fútbol los siguientes conjuntos, que accionaron bajo la dirección de Aníbal Ciocca:

AZULES. — Paz; Pini (Rodríguez Candales) y Tejera (Galeandro); Roldán, Pini y Cruz; Castro, Arbios, A. García, J. García y Orlandi.

ROJOS. — Peñalva; González y Galeandro (Varela); Vitureira, Taibo y Cajiga; De los Santos, Caferatta, Comles, Shaw y Zapirain.

Se jugaron dos períodos de 35 minutos cada uno, y el match finalizó empatado en un goal por bando. Abrió el score José García, para empatar el debutante Comles con un buen goal.

Poco antes de finalizar la práctica, abandonó el campo Raúl Pini, algo lesionado en un tobillo, aunque el mal no le impedirá jugar el sábado.

Santamaría, Laña, Wáshington Gómez y Gastán, realizaron ejercicios gimnásticos.

El precio del pase de Frattesi

BS. AIRES, 25 (UNITED). — El Club Defensor de Montevideo, ha solicitado a la Asociación del Fútbol Argentino, autorice la transferencia del delantero Pedro Gallina, de Chacarita Juniors.

El Club Central de Montevideo, solicitó a Talleres el pase del delantero Frattesi. Este club ha pedido 10.000 pesos por el pase de dicho jugador, a préstamo.

El Phillips 66 en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26. — (United). — Al comentar el debut del equipo norteamericano de basquet ball "Phillips 66", los cronistas deportivos concuerdan en que el holgado triunfo de los visitantes sirvió para aquilatar su superioridad neta sobre la selección universitaria.

Señalan que los vencedores no necesitaron emplearse a fondo para dominar las acciones desde el comienzo, llevando ataques rápidos y seguros que descolocaron a los chilenos, y ponen de relieve especialmente la seguridad de lso norteamericanos en los tiros al cesto. En cuanto a su calidad técnica, los cronistas dicen que se mostraron sencillos, sin grandes ribetes de tecnicismo, pero sí con asombrosa precisión, ayudada por la estatura de casi todos ellos.

"Phillips 66" jugará mañana su segundo y último partido en Chile contra un seleccionado nacional.

Practicó el C. Defensor

INTERVINO EL JUGADOR DE RACING ARGENTINO QUIROGA

En la práctica realizada ayer por Defensor intervino el eje medio argentino Quiroga, elemento que demostró poseer excelentes condiciones como para ser elemento útil en la entidad del Parque Rodó.

El entrenamiento dió comienzo con treinta minutos de gimnasia, para ordenarse después el enfrentamiento de estos teams:

ROJOS (primero). — Bianchini; Vázquez y Pereira; Young, Vera (Mañay) y Pérez; Barbaies (Recoba), Acuña (Farías), De León (Piangelúa), Guzmán, González y Ferrés.

VIOLETAS (reserva). — Colvera; García y Tonelli; Arruda (Orlante), Quiroga y Marckunskonky; R. Castro, Martínez Clavarés, Piangelúa (Balseiro) y Borges.

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis actuaron en el segundo tiempo.

En los 60 minutos que duró el training, en dos períodos iguales, se impuso el equipo titular por 2 tantos contra 0, convertidos por De León y Piangelúa, uno en cada etapa.

Texto íntegro del fallo del Tribunal

VISTOS: Estos antecedentes relacionados con el match de Primera División que sostuvieron los equipos del Club A. Peñarol y el Club Nacional de Football, el día 9 de octubre de 1949, en el Estadio Centenario;

RESULTANDO: 1º) Que el Juez del encuentro Sr. Antonio Horacio Bocchetti estampó al dorso del formulario correspondiente la siguiente constancia:

"(1er. tiempo). Dejo constancia que a los 35 minutos expulsé del field por protestar en forma incorrecta y manoseándome y empujarme, al jugador del Club Nacional, Eusebio Tejera, habiendo sido observado este jugador por dos veces consecutivas. También expulsé a los 40 minutos al jugador Walter Gómez por aplicarme un puntapié en mi pierna que llegó a destino, causándome una lesión de carácter reservado.

(2º tiempo). En este segundo tiempo el Club Nacional de Football no se presentó en el field".

2º) Que el linesman Sr. Jaime Isern estampó en su formulario: "(1er. tiempo). A los 35 minutos el juez A. H. Bocchetti expulsó del field al jugador E. Tejera al protestarle un fallo en forma incorrecta habiéndolo empujado en su pretensión de protesta. Y a los 40 minutos después de convertirse el penal el jugador Walter Gómez le aplicó un puntapié al Sr. H. Bocchetti intentando agredirlo, siendo expulsado inmediatamente por el Juez.

(2º tiempo). En este segundo tiempo el Club Nacional no hizo acto de presencia en el field".

3º — Que el otro linesman del match señor Pedro Obregón estampó en su formulario:

(1er. tiempo). — A los 35 minutos del primer tiempo fué expulsado el jugador de Nacional, E. Tejera por manosear al Juez habiendo sido observado con anterioridad. A los 40 minutos el jugador del mismo club W. Gómez por agredir al árbitro, aplicando un puntapie.

2º tiempo). — El Club Nacional no se presentó, terminando así el partido.

4º — Que en sus respectivas declaraciones ante este Cuerpo, expusieron:

DECLARACIONES DEL JUEZ SR. ROCCHETTI

a) El señor Antonio Horacio Rocchetti (Juez): "Que a los 35 minutos de juego al cobrar un penal contra el Club Nacional de Football, el Capitán de éste señor Eusebio R. Tejera se le aproximó expresándole que la infracción había sidoc ometida fuera del área; como el declarante mantuviera su fallo lo tomó de los hombros zamarreándolo y luego le puso una mano en el pecho sacándolo la camisa fuera del pantalón. Dispuso la expulsión de Tejera, que con anterioridad había sido observado dos veces por juego brusco. Aún cuando Tejera demoró en retirarse de la cancha, entiendo que la orden fué acatada. Que una vez ejecutado el penal y conquistado el goal se le aproximó el jugador Walter Gómez en actitud aparentemente pacífica no obstante lo cual al encontrarse a su lado le lanzó un punta pié que le pegó en la pierna izquierda, adelante, un poco encima del tobillo.

Que inmediatamente se produjo un amontonamiento de jugadores en medio del cual Gómez le lanzó un puñetazo que no llegó a tocarlo y que motivó que el declarante se colocara en actitud de repeler la agresión, sin llegar a tocar a Gómez ni a ningún otro jugador. Que en ese momento recibió algún otro golpe de puño sin poder identificar a quién se lo daba. Que por la forma en que se produjo la agresión, de frente, no tiene duda de ninguna clase de que quien la consumó fué el jugador Walter Gómez a quien expulsó del campo de inmediato. Acató la orden en la misma forma que Tejera.

"Que la lesión producida por el puntapié de Gómez le fué curada en el intervalo por el Médico de Guardia en el Estadio, Dr. De Vecchi y comprobada por el integrante del Colegio de Arbitros Dr. Más de Ayala; que el primero le manifestó que era muy difícil que pudiera arbitrar en el segundo tiempo, aconsejándole que no lo hiciera no obstante lo cual el declarante volvió a la cancha en el momento de reiniciarse el partido. Que posteriormente fué atendido y curado en Tramatología. Que en la mañana del lunes, citado por Comisario de la 9ª Sección, concurrió a la Comisaría decidiéndose a no formular denuncia contra Gómez. Que posteriormente fué citado nuevamente en razón de que Gómez había formulado denuncia contra él acusándole de agresión. Que en esa oportunidad hizo a su vez denuncia contra Gómez concurriendo luego a la Comisaría de la 1ª Sección, donde fué revisado por el Médico Forense".

DEL LINESMAN Sr. ISERN

b) El Sr. Jaime Isern (Linesman): "Que con motivo de haber cobrado el Juez un penal contra el Club Nacional, el Capitán de éste Sr. Eusebio R. Tejera, que se encontraba detrás del Juez se aproximó a éste en actitud de protesta y se lo llevó por delante con el pecho, estando a punto de derribarlo. Con ese motivo el Sr. Bocchetti dispuso que Tejera abandonara el campo, orden que acató luego de algunas vacilaciones. Que una vez producido el goal y luego de marcar el Sr. Bocchetti el centro de la cancha, varios jugadores de Nacional corrieron hacia él en actitud de protesta siendo el primero en llegar a su lado el jugador Walter Gómez, quien le aplicó un puntapié en la pierna izquierda causándole una lesión. Que inmediatamente el jugador Gómez lanzó un puñetazo al Juez, no llegando a pegarle. Que el Sr. Bocchetti adoptó una actitud defensiva moviendo los brazos para ello, sin poder el declarante precisar si llegó o no a tocar a Gómez o a algún otro jugador de Nacional. Quiere dejar expresa constancia que el Sr. Bocchetti se colocó en actitud de defensa y que era a tales efectos que movía los brazos. Preguntado si algún otro jugador de Nacional agredió al Sr. Bocchetti y en caso afirmativo quien fué, contesta: Que debido al amontonamiento de jugadores no notó que se consumara otra agresión. Preguntado si tiene la absoluta seguridad de que el agresor del Sr. Bocchetti fué el jugador Walter Gómez contesta: Que sí. Preguntado si Gómez acató la orden de expulsión contesta que fué retirado del field por la policía, ya que se negaba a cumplirla. Agrega, además, que la lesión del Sr. Bocchetti fué examinada y curada por el Médico de Guardia en el Estadio, Dr. De Vecchi y por el miembro del Colegio de Arbitros Dr. Más de Ayala. Que posteriormente no tuvo ninguna otra intervención en este asunto, sabiendo que el Sr. Bocchetti concurrió a Traumatología y que fué citado por la Policía".

EL Sr. P. OBREGON

c) El Sr. Pedro Obregón (Linesman): "Que a los 35 minutos de juego al cobrar el Sr. Bocchetti un penal contra el Club Nacional de Fútbol observó que el capitán de éste, Sr. Eusebio Tejera se aproximaba al Juez en actitud de protecta. Desde donde se encontraba vió que Tejera empujaba al Juez con el pecho y moviendo los hombros de manera tal que el señor Bocchetti estuvo a punto de caerse. Con ese motivo el jugador Tejera fué expulsado del campo, demorando en cumplir la órden aunque posteriormente se retiró sin necesidad de intervención policial. Deja constancia que el jugador Tejera había sido observado por el Juez en dos oportunidades, en razón del juego desleal que realizaba. Que producido el goal observó que varios jugadores de Nacional se aproximaron al Juez, entre ellos Walter Gómez y que ante el ademán del Juez de no hacer lugar a las protestas que formularan, el jugador Gómez levantando las manos le aplicó un puntapié en la pierna izquierda, causándole una lesión que fué comprobada por el médico Dr. De Vecchi y por el integrante del olegio de Arbitros Dr. Más de Ayala. Que el primero aconsejó al Sr. Bocchetti no continuar el arbitraje. Preguntado si tiene absoluta seguridad de que el agresor del Sr. Bocchetti haya sido el jugador Walter Gómez contesta que sí. Preguntado si observó que antes o después de la agresión de Gómez el Juez le lanzara a éste, o a algún otro jugador de Nacional un puñetazo, contesta: que vió al Sr. Bocchetti levantar los brazos después de la agresión, pero a su juicio lo hacía en actitud defensiva ya que otros jugadores de Nacional que el declarante no pudo identificar también lo golpearon. Preguntado si el jugador Gómez acató la orden de expulsión contesta: que tuvo que ser retirado del campo por la policía. Que posteriormente no tuvo ninguna otra intervención derivada de este asunto, es decir que no ha sido citado por la policía".

DECLARACION DE TEJERA

d) El Sr. Eusebio R. Tejera (Jugador del Club Nacional de Fútbol): "Que en su calidad de Capitán del Club Nacional de Fútbol y con motivo del penal que el juez cobrara se dirigió hacia él protestando por esa pena. Entiende que lo hizo en forma correcta aun cuando admite que con motivo del estado del terreno y que fué corriendo hacia el Sr. Bocchetti pudo rozarlo con el cuerpo sin tener intención de hacerlo.

Preguntado si en algún momento tomó al Juez de los hombros o le colocó una mano sobre el pecho, empujándolo, contesta: Que no, que admite la posibilidad de algún roce por los motivos antes expresados, pero que en ningún momento manoseó al juez".

LO QUE DECLARO W. GOMEZ

e) El Sr. Walter Gómez (Jugador del Club Nacional de Fútbol): "Que una vez que Peñarol conquistó el segundo goal el deponente se dirigió hacia el juez protestándole la sanción del goal y entonces el juez le aplicó un golpe de puño en la cara, haciendo que el declarante tratara de defenderse interviniendo varios compañeros para evitar que pudiera agredir al juez. Preguntado si el deponente aplicó un puntapié al juez, ya que éste en su declaración lo acusa de haber sido su agresor, contesta: Que no. Preguntado si acató la orden de expulsión dada por el juez, contesta: Que recién se enteró que había sido expulsado de la cancha cuando se lo advirtió la Policía"

LA PALABRA DEL VEEDOR

5º.) Que el veedor oficial, en su informe elevado a este Tribunal Arbitral, expresa:

"A raíz de la sanción de un penal al jugador Tejera, de Nacional, éste protestó al juez, siendo expulsado por el mismo. Instantes después, al ejecutarse el tiro penal y convertirse en goal luego de ser rechazado parcialmente por Paz, los jugadores de Nacional volvieron a protestar al juez notándose en el amontonamiento una agresión del jugador W. Gómez que fué repelida por el juez. Existieron además de lo especificado, varias protestas".

EL FALLO

CONSIDERANDO: Que de las declaraciones absolutamente concordantes del Juez y de los Linesmen resulta plenamente probado que el jugador del Club Nacional de Football Sr. Walter Gómez agredió al primero, aplicándole un puntapié, incurriendo en la falta que califica el Código de Penas en el inciso d) del Artº 2c y castiga conforme a lo establecido en el inciso b) del Artº 30;

Que resulta igualmente probado que el jugador del Club Nacional de Football Sr. Eusebio R. Tejera incurrió, por lo menos, en la falta establecida en el Inciso a) del Artº 2º del Código de Penas (empujar al Juez), falta que se castiga de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del Artº 30;

Que no ha llegado a probarse la denuncia del jujgador Sr. Walter Gómez de que el Juez lo agrediera.

Que en cuanto a si el jugador Sr. Walter Gómez acató o no la órden de retirarse del campo, la información recibida es contradictoria y el Juez llega a afirmar queella fué cumplida después de algunas vacilaciones, razón por la cual el Tribunal opta por no considerar que, al respecto, Gómez haya incurrido en falta;

Que ninguno de ambos jugadores tiene ficha libre y no les alcanza, por lo tanto las circunstancias atenuantes establecidas en los incisos c) y d) del Artº 2;

Oída que fué la exposición formulada por el Delegado del Club Nacional de Football Dr. Francisco Del Campo y de las razones que adujo para limitar la culpabilidad del Sr. Walter Gómez;

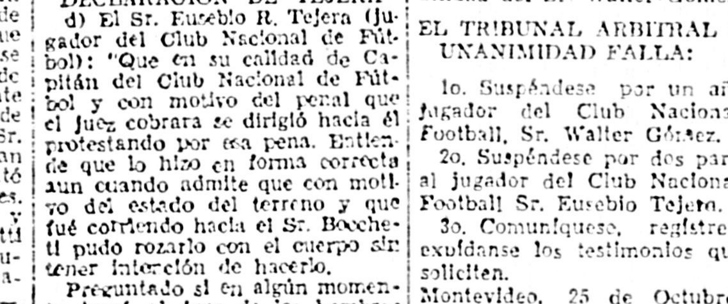
EL TRIBUNAL ARBITRAL POR UNANIMIDAD FALLA:

1o. Suspéndese por un año al jugador del Club Nacional de Football, Sr. Walter Gómez.

2o. Suspéndese por dos partidos al jugador del Club Nacional de Football Sr. Eusebio Tejera.

3o. Comuníquese, regístrese y expídanse los testimonios que se soliciten.

Montevideo, 25 de Octubre de 1949. — Esc. José Ma. Córdoba, (Presidente). — Juan R. Seitone y Carlos B. Moreno (Vocales).



La sesión de la Cámara de Diputados

EN COMISION GENERAL SE TRATO LO DEL INST. DE COLONIZACION

En Comisión General, se reanudó en la tarde de ayer en la Cámara de Diputados la discusión sobre el Instituto de Colonización.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el Sr. Oribe Coronel, quién en determinado momento se refirió a la bancada Cívica, lo que motivó declaraciones de los diputados Terra Arocena y Miranda.

Luego de breve intervención de los diputados Bottinelli y Cardozo, habló el Ing. Agr. Llovet, quién se refirió a la labor del Instituto. Tomó luego la palabra el Dr. Rubio y cuando estaba en uso de ella próximo a las 21 hs., la Cámara quedó sin número, por lo que hubo de levantarse la sesión. Es de hacer constar que en esos momentos, las bancadas herreristas y batllistas tenían seis y nueve representantes, respectivamente.

Celebró su primera sesión la Federación Uruguaya de Gimnasia

Se reunión la Federación Uruguaya de Gimnasia, celebrando su primera sesión en la Casa de los Deportes. Presidió el Cont. Julio V. Canessa y asistencia de los Sres. neutrales Sr. Isidoro Colombo (Tesorero) y Cap. Eduardo Legnani (Vocal). Estaban presentes además los delegados de los siguientes Clubes, quienes regitraron en Secretaría los poderes correspondientes: Ruben Calace (Club Neptuno), Tte. 2o. Wáshington López Ramírez (Club Atlético Escuela Militar), E. C. Pezzati y Rasent y Ricardo Escudero (Sociedad de Gimnasia L'Avenir), Fernando Zenner (Sociedad Uruguay de Gimnasia y Aparatos), Ruben Alfonso y Sergio Batista (Club de Gimnasia y Aparatos "Atlas"), P. H. Wolff (Clib Deportivo Macabi-Hacoaj), Esteban Bujdoso (Montevideo Rowing Club) y Alberto Calcagno (Clases Populares del Gimnasio Universitario).

En primer término el Presidente de la Asamblea Tte. 2o. Wáshington López Ramírez dió la bienvenida a los Sres. neutrales, y de inmediato los Sres. neutrales tomaron posesión de sus cargos. Entre otras, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se planteó en principio el que la Comisión Nacional de Educación Física otorgue facilidades a los Clubes para que éstos a su vez puedan contar con los aparatos que le son necesarios e imprescindibles.

Se designó una Sub-Comisión de Reglamentos, integrada con el neutral Sr Cap. Eduardo M. Legnani y Sres. E. C. Pezzati y Rasent, Tte. 2o. Wáshington López Ramírez y Fernando Zenner, los que desde ya estudiarán el actual reglamento de la Comisión Provisoria de Gimnasia, proponiendo aquellas enmiendas que crean pertinentes.

Se designó una Sub-Comisión de Finanzas y Recursos, integrada por el neutral Sr. Edison García Maggi, tesorero Sr. Luis Langón y Sr. Ruben Calace, los que deberán encontrar soluciones al problema económico de la Federación, buscando la fórmula que establice la situación de la misma.

Se planteó lo relativo a la situación económica de la Federación, lo que se planteará en la próxima sesión, y para lo cual se buscará la colaboración de la Comisión Nacional de Educación Física, solicitándosele la entrega de determinada suma de dinero para afrontar los primeros gastos, y una subvención anual que permita estabilizar en forma definitiva a la Federación Uruguaya de Gimnasia, que tiene entre sus manos a desarrollar un vasto plan de acción, el que solamente podrá fructificar mediante el apoyo oficial. En tal sentido se tiene la convicción de encontrar el mejor ambiente en las autoridades directivas de la Comisión Nacional de Educación Física, que son precisamente quienes han propiciado el resurgimiento de la Federación.

Se resolvió sesionar el próximo Miércoles 26 del corriente a la hora 18 y 30, y en esa misma sesión se fijará la fecha definitiva de los días para sesionar.

Se agradeció a los Sres. Civio y Pezzati y Rasent la labor cumplida como dirigentes de la Comisión Provisoria de Gimnasia.

El Sr. Zenner, en su carácter de Tesorero de la Comisión Provisoria, dió cuenta de un remanente existente de la anterior Comisión Provisoria, resolviéndose que ese dinero sea entregado a la Comisión Nacional de Educación Física.

La reunión se realizó dentro de un marco de gran entusiasmo, lo que desde ya hace vaticinar que la Federación Uruguaya de Gimnasia podrá realizar su acción dentro de un marco de éxito, lo que se evidenció en las palabras y expresiones formuladas por los Sres. delegados, al igual que los Sres. neutrales.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

NOBLE GESTO TUVO UN NIÑO DE ONCE AÑOS. — PASO DE LOS TOROS, 26. (ANI) — Muy comentado en la localidad y en la prensa está resultando el extraordinario gesto del niño de once años Orlando Faccio González, quien devolvió a su dueño una billetera que contenía 100 pesos y que encontró en la sede del Club Náutico. El propietario del dinero encontrado pretendió premiar al menor, pero éste se negó a recibir gratificación alguna no obstante tratarse de un niño integrante de un hogar obrero, donde no se ha conocido otra forma de vida que la pobreza y la necesidad.

UN HOMBRE FUE MUERTO A BALAZOS EN PIEDRAS DE AFILAR. — PUEBLO DR. SOCA, 26. (ANI) — El Sub Comisario Varela y personal de la 8ª sección concurrieron al lugar denominado Piedras de Afilar, donde había ocurrido una pelea, a resultas de la cual había sido muerto un hombre. Detenido e interrogado Doroteo Santos Burgueño, oriental, soltero, de 35 años, dijo que cuando regresaba a su casa le salió al camino un hombre a caballo, quien desmontó del equino y lo atropelló con un rebenque en la mano, con intenciones de agredirlo. Santos Burgueño extrajo de entre sus ropas un revólver que portaba y le descerrajó 6 tiros a su agresor, dándole muerte. La víctima resultó ser Isidro Burgueño, de igual nacionalidad y estado que el anterior, de 18 años.

Según averiguaciones practicadas por la policía se deduce que ambos se encontraban enemistados desde hace algún tiempo. El Juez dispuso que el cadáver fuera entregado a sus deudos previa autopsia y que el homicida fuera puesto a su disposición, iniciándose el sumario de práctica.

BANCO DE SANGRE Y PLASMA EN PAYSANDU. — PAYSANDU, 26. (ANI) — Se encuentra próximo a su funcionamiento el Banco de Sangre y Plasma, iniciativa que estuvo a cargo de la Asociación Médica, bajo cuyos auspicios se constituyó el Comité encargado de los distintos trabajos tendientes a la cristalización de la misma.

Una colecta popular permitió la compra del moderno material que dotará a esta ciudad de dicho Banco.

El citado Comité envió oportunamente a la Capital una persona con el fin de realizar el aprendizaje necesario para desempeñarse en la nueva dependencia y a la vez el Ministerio de Salud Pública ha designado ahora Jefe del Banco de Sangre y Plasma al practicante de Medicina, Rubinstein Angel Casal, quien se encuentra ya en esta ciudad, ocupado en la instalación del mismo. Falta únicamente la designación de auxiliar del laboratorio y personal secundario.

BARLETTA SE PRESENTARA EN MINAS. — MINAS, 25. (ANI) — El destacado bandoneonista Alejandro Barletta ofrecerá un recital el próximo martes en el Teatro Escudero de esta ciudad. El espectáculo, que es patrocinado por la Comisión Municipal de Cultura y el Centro Democrático, será gratuito.

EN MELO, UNA MUJER FUE ARROLLADA POR UN OMNIBUS. — MELO, 26. (ANI) — Una mujer experimentó una serie de lesiones al golpearse con un ómnibus en momentos en que pretendía cruzar una calle de esta ciudad. En circunstancias que la señorita Isabel Malvárez, uruguaya, soltera, de 60 años de edad, intentaba cruzar la calle Uruguay en la esquina que forma con Salto, se fué sobre el ómnibus chapa 1328 que guiado por Luis Alberto Vidal, uruguayo, soltero, de 22 años, transportaba a la directora y alumnos de la Escuela al Aire Libre.

La accidentada fué conducida en el mismo vehículo al Hospital local, donde se comprobó que presentaba fractura de la clavícula derecha, una herida cortante en el cuero cabelludo y varios cortes en la mano derecha.

HORA RADIAL SOBRE ENSEÑANZA POR LA RADIOEMISORA DE MELO. — MELO, 26. (ANI) — Los inspectores de enseñanza primaria de este Departamento realizarán un ciclo de conferencias por la emisora local sobre temas relativos a los puntos tratados por el reciente Congreso de Inspectores celebrado en la ciudad de Minas.

En sus charlas radiales, dedicadas especialmente a la campaña, pues tratarán los temas del nuevo programa escolar rural, los funcionarios inspectivos desarrollarán los fundamentos de la reforma de esos programas y las ideas expuestas en dicho congreso nacional.

El Inspector Sr. Enrique Brayer inaugurará las disertaciones el próximo sábado, siendo las mismas continuadas en otras fechas, por los señores Ruiz Díaz, Arbenois y C. Crespi.

RIGUROSA FISCALIZACION DE LAS LEYES MUNICIPALES EN RIVERA. — RIVERA, 26. (ANI) — La Intendencia Municipal viene procediendo en todo el departamento una rigurosa fiscalización en la percepción de impuestos y cumplimiento estricto de las ordenanzas. Los expedientes en trámites por infracciones son numerosos y las sanciones por las mismas se viene aplicando con firmeza para regularizar el cumplimiento de las obligaciones municipales.

ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ANGLO-URUGUAYO EN RIVERA. — RIVERA, 26. (ANI) — Al cumplir nueve años de su funcionamiento en Rivera, el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, realizó una serie de actos festejando la fecha del acontecimiento. Entre los mismos se efectuó en los salones del Club Uruguay una conferencia que estuvo a cargo del Sub Director del Instituto de Montevideo Mr. Spencer, con el tema "Periodistas Ingleses".

Prosiguiendo los festejos en los Salones del Hotel Casino se efectuó una reunión sociable con el alumnado del establecimiento, cuya parte musical estuvo a cargo del Director del Instituto, señor Masé, de su esposa, del ingeniero agrónomo Jorge Garderes y de la niña De Serna.

APRESARON UN CONTRABANDO DE CAÑA. — MELO, 26. (ANI) — Un pequeño contrabando de caña de procedencia brasileña fué apresado por funcionarios de la seccional primera urbana de policía. En circunstancias que el sargento N. Sosa y el guardia civil Rosa dos Santos inspeccionaron un ómnibus del servicio departamental, encontraron en el interior del mismo 6 gomas y 1 damajuana de 5 litros conteniendo caña brasileña, en un total de 20 litros. No se pudo identificar al dueño de la mercadería.

